

# Una nueva maniobra derrotista contra la Democracia y el Parlamentarismo

Los que á diario invocan la convivencia, que sólo es posible en los regimenes democráticos, porque es la esencia misma de la Democracia, inician una torpe campaña contra el régimen parlamentario, á pretexto de la reforma del Reglamento de la Cámara

Porque así creen que obstruccionan la puesta en marcha de la nueva estructuración política de España

El anunciado proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara, con objeto de capacitarla en su régimen interno para que pueda rendir la labor de eficiencia que el cumplimiento de los compromisos políticos exigen y la urgencia en la resolución de los problemas que á ella van á ser sometidos demanda, evitando en todo lo posible el enfadoso y estéril debate que entorpece y retarda la acción y que á veces no tienen otra finalidad que una exhibición espectacular con propósitos de reclame ó de proselitismo político, ha servido para reanudar, otra vez más, una vieja y torpe campaña contra el sistema parlamentario, la más perfecta expresión de los regimenes democráticos.

Y otra vez más, también, se ha desempolvado la larga serie de mandos tópicos, reiteradamente caídos en el desmoronamiento, y se han refrescado con la tinta de imprenta todas las argumentaciones ya conocidas, tan desprovistas de base de sustentación como de razonamiento y lógica.

A pesar de los defectos de que adolece el sistema, es tan consustancial á la vida de los pueblos, que aun en los regimenes de excepción, que no son otra cosa que el secuestro de un país, aquél ne-

cesita de la protección de su sombra y crea una ficción de sistema parlamentario, desde luego desnaturalizadas y falsificadas su esencia y finalidad, dándoseles diversos nombres y huyendo de acudir á las fuentes de legítimo nacimiento.

Así lo hemos visto en España

con aquella pobre Asamblea Nacional, fracasada antes de nacer. Así lo vemos hoy en la Italia fascista y en la Alemania hitleriana. Ambas tienen sus Cámaras, dóciles al capricho del dictador y grotescas caricaturas de aquellas emanadas de la soberanía popular.

Y así podríamos seguir señalando casos. Incluso los partidos que parecen adversarios irreductibles del sistema parlamentario y niegan al organismo toda condición de instrumento útil de gobierno, acuden á los comicios donde la representación parlamentaria se otorga, y si la consiguen se amparan en sus prerrogativas, gozan de sus beneficios y juegan á la sutileza y á la paradoja para justificar lo injustificable.

No hay necesidad de acudir á la Historia, dando á estas líneas empalagoso aire de erudición y ofendiendo la cultura general del lector, para justificar á través de ella la supervivencia del organismo parlamentario, adaptado á las características y modalidades de cada época, hasta su plasmación en nuestros días en estas Cámaras deliberantes, á las cuales sólo se les niega razón de existencia cuando se huye de buscar el contacto con el pueblo y negar la Democracia.

La campaña actual no puede lograr otra categoría que la de pasatiempo. Nunca como hoy es precisa la Democracia; nunca como hoy es indispensable la observancia estricta de sus principios, y nunca como hoy los pueblos la necesitan para orientarse y encontrarse á sí propios.

Otras tendencias y otras moda-

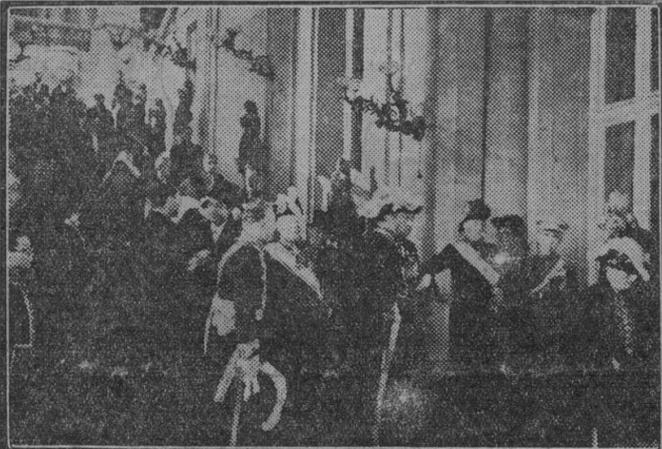
lidades pugnan en la actualidad, en contraposición con la Democracia, en abrirse paso y llegar. Pueden registrarse avatares y convulsiones; pero como el principio que nace con el clan y llega á nuestros días es de perenne supervivencia, todos los regimenes que sean negación de la Democracia tienen una vida transitoria y efímera, tomando, como es lógico, por unidad de tiempo no la vida del hombre, sino la de los pueblos.

Mirando ecuánimemente el panorama político, el hombre de formación liberal, no subyugado por el error, reconoce que no hay otro principio superior al de la Democracia y que hay que robustecer la fe en ella depositada y proclamarla única é indivisible.

Los mismos enemigos de la Democracia y, por consiguiente, del parlamentarismo inconscientemente la proclaman y la reconocen, porque ¿qué otra cosa que democracia es la convivencia que ahora á diario se invoca? ¿Puede existir esa convivencia fuera de un régimen de Democracia?

Pierden tiempo y trabajo los que, á pretexto de la reforma del Reglamento de la Cámara, se esfuerzan por desempolvar y airar una vieja y torpe campaña. El antiparlamentarismo es otra tarara derrotista, y la tarara es canción inactual.

Nuestros días tienen sus afanes, sus luchas, sus inquietudes, y el país ya no se duerme cantándole aires de canciones viejas.



El Cuerpo diplomático al salir de la recepción celebrada en el Palacio Nacional para su presentación oficial al Presidente de la República.

## La Prensa sevillana en el pasado siglo Cómo nacieron, vivieron y murieron periódicos diarios, semanales y revistas editados en nuestra ciudad

Vamos á iniciar una serie de exhumaciones de aquella Prensa sevillana del pasado siglo, que la generación actual apenas si conoce de referencias.

Para los que ya se encuentran en su tercera juventud, estas exhumaciones tendrán, seguramente, un hondo valor sentimental. Los periódicos del 800, en su cuarto final de siglo, contemporáneos de unas generaciones de sevillanos que hoy miran melancólicamente el porvenir, porque éste ya nada puede ofrecerle, son un reflejo de la vida cotidiana de aquellos días lejanos, envenenada por el morbo de una políti-

quilla menuda, cuya amplitud de horizontes apenas si pasaba del radio de influencia del jefe político.

Para la gente nueva puede tener el valor anecdótico de una historia, que casi alcanza con la punta de los dedos, y que es el prólogo de su propia historia, porque es la historia del abuelo y del padre.

En la Hemeroteca y en el libro «Historia y biografía de la Prensa sevillana», editado en Abril del 96 por el que fué redactor-jefe de este LIBERAL y cronista de la ciudad, Manuel Chaves, y de cuya obra se conserva sólo un ejemplar, hemos exhumado los datos de la presente y sucesivas informaciones.

### “El Tribuno” y su sucesor, “Juan del Pueblo”

Se funda «El Tribuno» el año 1884. En su cabeza campea un letrado que dice:

«Diario popular de la tarde». La imprenta la instalan en la calle Moratín, 11, y Tirso, 7, y la redacción en la plaza de Villasís, 6.

Más tarde instalan el taller de cajas en una accesoria de la calle Amor de Dios y la máquina en la plaza de Villasís. Las planas se llevaban en parihuelas.

Comenzó á ver la luz el martes 1.º de Julio del año 1884 y era continuación del periódico «La Izquierda Liberal».

Murió el periódico en Junio del año 1896. ¡Era una «criatura» con doce años!

Salía diario un número de cuatro páginas, de buen tamaño, papel común y mediana impresión. Publicaba dos ediciones y daba los domingos suplementos.

Costaba el periódico una perra chica y la suscripción al mes una peseta, pagadera un real cada semana. ¡Y daban regalos!

En unas participaciones de á real que repartía «El Tribuno» tocó el gordo y esto le hizo aumentar su popularidad y su crédito.

Su director propietario fué don Federico Barbado y Patiño y eran redactores y colaboradores Juan Casamayor, J. Ortega y Zapata, Evaristo Barbado, Manuel Sierra, Manuel Díaz Martín y otros.

Su texto eran noticias, actualidades, algunos telegramas de la Agencia Fabra, cartas, novelas, literatura y escasos anuncios.

Fué «El Tribuno» uno de los pe-



El jefe de la Hemeroteca municipal, señor Rey, con nuestro redactor «Galerín», examinando la colección de «El Tribuno».

riódicos más populares de Sevilla y de los de más circulación durante algún tiempo.

Las cartas á «Juan del Pueblo», escritas por el señor Barbado, fueron el solaz de mucha gente de nuestros barrios bajos.

Eran unas cartas escritas en lenguaje pueblerino, donde se decían

(Continúa en la página 3).

### PERFILES URBANOS

#### El nomenclátor de la ciudad

No vamos á remover la eterna cuestión del nomenclátor de la ciudad, en relación con el tener y desteter de nombres de calles, cosa enojosa y que nunca podrá tener una adecuada y justa resolución definitiva.

Pero queremos hacer algunas observaciones, para la mejora de la cuestión, que creemos pertinentes. Nos referimos á las aclaraciones que necesitan muchos de los rótulos de las calles, principalmente cuando son de nombres de personas ó de hechos, pues aunque bien conocidos en la época en que merecieron la atención del Municipio de perpetuar sus memorias, pasado el tiempo llega mucha parte del público á desconocerla.

Para evitar esto y contribuir á perpetuar el debido recuerdo de personas y de sucesos célebres, así como para hacer en ese sentido más abundante la cultura popular, convendría colocar debajo de cada rótulo una lápida con sólo una palabra, que subraye la significación del nombre ó con un corto número de ellas explicativas. Así, por ejemplo: al pie del rótulo Arguño debería indicarse: «Poeta»; al del de Antonio Susillo, «Escultor»; al del de Faustino Alvarez, «Maestro de escuela». Debajo del rótulo Dos de Mayo debería colocarse esta inscripción: «Fecha gloriosa de la guerra de la Independencia»; de Castilla, «En honor de la región castellana», etc.

Así, á nuestro parecer, se haría más eficaz el intento del Ayuntamiento de hacer patente el reconocimiento de la ciudad á los personajes y ciudades con cuyos nombres rotula sus calles; así como su propósito de que no se echen al olvido sucesos que habrán de tenerse en cuenta por su ejemplaridad.

Con el desconocimiento de lo que los rótulos significan no se consigue tan plausible propósito.



La gentilísima artista de la pantalla americana, Lois January

## EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

### OJEADA RETROPECTIVAS

21 de Mayo de 1911  
Publicábamos integro el dictamen aprobado en el Congreso cediendo al Ayuntamiento de Sevilla los terrenos del ex convento de San Pablo, cuyo feliz resultado reconocíamos se debía á la iniciativa y á las activas gestiones del señor Rodríguez de la Borbolla.

Intil era encarecer la magnitud de la reforma que se podría realizar en los amplios terrenos del edificio de San Pablo, los cuales facilitarían el mejoramiento de una importantísima zona de la

población verdaderamente necesitada de reforma. —Volieron á declararse en huelga los obreros descargadores del muelle ante la actitud de intransigencia de los capataces, que, según parecía, se habían propuesto crear un serio conflicto, para cuya solución no querían dar facilidades de ningún género. El paro en el muelle fué absoluto.

—A consecuencia de la efervescencia que reinaba en Jerez de la Frontera con motivo de la cobranza de los nuevos impues-

tos y para evitar aglomeraciones que pudieran alterar el orden, la autoridad gubernativa suspendió la corrida de toros en la que había de tomar parte Bombita IV. —Causó enorme sensación la noticia de que el Acta de Algeciras había quedado anulada, ya que los franceses habían enarbolado su bandera en Mehgija y Salé.

Los indígenas estaban dispuestos á atacar á Salé. Muchos de los habitantes de la población huyeron, temerosos ante el ataque.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Los cuartos de final de Copa enfrentan a los representantes de Barcelona.-El Betis participa.-Si el Madrid sale hoy del Arenas, se encontrará con el Athletic bilbaino

El Sevilla quedó el martes en la estacada. Terminó oficialmente la temporada, perdiendo la esperanza de reconquistar la posesión del título que ostenta. Ya lo dijimos cuando le correspondió eliminarse con el Hércules; de todos los equipos que podían haberle correspondido, era éste el más difícil, por las características de su juego...

No ha sido brillante la actuación del Sevilla en una temporada durante la cual los representantes sevillanos han tenido que soportar los más duros contratiempos; pero, sin embargo, el Sevilla salió del callejón liguero, que parecía sin salida, en que se había metido, y gracias a ello conserva aún su posición magnífica para que la temporada próxima, que es de esperar comience bajo mejores auspicios, pueda ser de renovación de glorias y triunfos.

Que todos los años pasar sobras andas y sin apuros resulta demasiado aburrido...

El Betis, con todos sus apuros, aun se permite hacer sus pinitos coperos.

Es ahora cuando en el terreno deportivo han de presentarse las mayores dificultades, ya que a estas alturas sólo van quedando «vivos» los equipos que más se han destacado en el desmoro de obstáculos coperos. Que lo diga, si no, el Oviedo, equipo destacado de primera división, al que el Osasuna, ya descendido, ha mandado al ostracismo de una manera estrepitosa. Es posible que el Osasuna—simpático tiene que sernos el Club que tan artísticamente salvó al Sevilla—pretenda repetir la faena con el Betis. En todo caso, ya el Betis está advertido y en condiciones de ponerse a cubierto de cualquiera de esas sorpresas goleativas que en la Copa suelen tener mal arreglo.

Por otra parte, el Betis tiene detrás ahora incondicionalmente a una afición que viene dando tantas muestras de generosidad y entusiasmo, que muy poco han de poder los jugadores ó conquistarán para ella los más resonantes triunfos.

Para continuar en ese camino, que tras una próxima eliminatoria semifinal con el Barcelona puede llevar al Betis a disputar nuevamente la final de Copa con el Athletic de Bilbao, conviene tener muy presente la profundidad del ataque de los de Pamplona, que en su campo pueden deshacer cualquier ventaja que no sea lo necesariamente contundente.

Por ello hay que ganar aquí por diferencia. La noticia de la posible reaparición de Paquirri y Caballero en el ataque bético, al lado de Unamuno ó Adolfo, hace confiar en que la vanguardia gane la profundidad cuya ausencia se ha dejado sentir últimamente, y que de esta forma la eliminatoria con el Osasuna no ofrezca las dificultades que en otro caso serían de temer.

Falta poco para el fin y los jugadores béticos no deben desmayar.

Los «eternos rivales» de Barcelona van a enfrentarse en este duelo en el que uno de los dos tiene que ir a la tumba fría de la Copa. Veledad curiosa de este torneo que coloca a ambos equipos en un plano de rivalidad como jamás se habrá dado.

El partido de ida es en Casa Rabia, terreno del Español. Para el caso es lo mismo, porque en estas

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

REAPARICION DE JUANITA CRUZ

El caso de Juanita Cruz, es único en el toreo. Después de recorrer todas las plazas de provincias en carrera triunfal ha debutado este año en Madrid estoqueando dos toros, pero dos toros hechos y derechos y cortando las orejas y rabos de ambos.

Juanita Cruz vuelve ahora a Sevilla, pero esta vez vistiendo el traje de luces y para estoquear dos novillos y en corrida que brinda a las señoras y señoritas de la población.

Con ella actúan dos buenos novilleros, Epifanio Bulnes, que cada día está más valiente, y el Niño de Gines, artista en quien sus paisanos creen ver un nuevo Pascualillo y que reúne para ello condiciones inmejorables.

Los precios que se han señalado a esta novillada no pueden ser más económicos: los tendidos de Sol a dos cincuenta y los de Sombra a cuatro pesetas. El lleno se marca...

luchas locales tanto monta, un campo como otro, ya que los jugadores suelen conocerlos ambos y el público es el mismo, poco más ó menos.

Esperamos la victoria final del Barcelona, que puede producirse iniciándose ya en el propio terreno españolista, con triunfo mínimo ó con empate.

La rivalidad, sin embargo, acorta tanto las distancias, que los casos de desempate nunca suelen estar demasiado lejos...

A reserva de que se confirme la victoria madridista, que cabe esperar en el desempate de esta tarde en Chamartín con el Arenas, la perspectiva de la eliminatoria próxima del Athletic de Bilbao no puede ser más interesante. O con el Madrid, ó con su vecino el Arenas, uno y otro sus rivales irreconciliables en los ámbitos nacional y local. Lo más probable, sin embargo, es que el Athletic bilbaíno se elimine con el Madrid, visitándolo el domingo.

No habrá que decir que el favorito en la lucha vuelve a ser el Athletic bilbaíno, que este año vuelve a recobrar su fuerza de acaparador de títulos; pero mientras llega el momento final, la afición madridista presenciara una lucha de brillantez y emoción.

Que no es poco...

Queda, por último, la lucha menos brillante de todas: la del Hércules con el Zaragoza. Equipos de características análogas, violentos, rápidos y tal.

No hemos visto jugar al Zaragoza, y a pesar de ello nos inclinamos por el triunfo conjunto del Hércules.

Sin embargo, los allicantinos tendrán que pasar una semana de gran inquietud, porque es a ellos a los que corresponde desplazarse primeramente al campo de Torrero...

ORETO.

Los partidos señalados :

Como queda reseñado, los partidos de cuartos de final que se jugarán el domingo serán:

- Vencedor Arenas-Madrid con el Athletic de Bilbao. Zaragoza-Hércules. Betis-Osasuna; y Español-Barcelona.

Ateneo Popular

La sección de Bellas Artes celebra asamblea general extraordinaria mañana viernes, a las diez de la noche.

La sección de Naturismo cita a los pertenecientes y simpatizantes a la asamblea de constitución que se celebrará mañana viernes, a las nueve y media de la noche.

Vida societaria

La Comisión organizadora de la Liga de Inquilinos del octavo distrito, nos envía un escrito lamentándose del estado ruinoso y anti-higiénico en que dice encontrarse las casas Peral, 29; Escoberos, 16; Arrayán y Torres, número 1. Dicen que algunas de ellas amenazan hundirse, y piden la intervención de la Junta municipal de Higiene para evitar los peligros que denuncian.

—El Sindicato general de dependientes de bebidas y similares U. G. T., convoca a todos los dependientes y similares de bebidas, cafeteros, billareros y limpiadoras, socios del Sindicato y afectados por el Servicio médico-farmacéutico y Caja de subsidio al paro de dependientes y cafeteros, a la asamblea que conjuntamente han organizado las Directivas de estas Cajas, la cual se celebrará mañana viernes, 22 del actual, a las nueve y media de la noche, en el local social del Sindicato del transporte, calle Arjona, 4 (al lado del Mercado del Barranco), en la que se discutirá el siguiente orden del día: Informe de la marcha de la Caja del subsidio al paro. Lectura-discusión y aprobación de las modificaciones del Reglamento de la misma. Estado actual de cuentas é informe del cobro de las cuotas a la patronal. Nombramientos de cargos. Informe de la marcha del Servicio médico-farmacéutico. Altas y situación de los compañeros que no han recogido el carnet. Ingresos y gastos del servicio durante el mes de Abril. Informe sobre el cobro de las cuotas patronales. Nombramiento de gerente de este servicio y de cargos en la Comisión administrativa.

EN LA AUDIENCIA

Hoy se ha visto ante el Tribunal de Urgencia la causa por el sangriento suceso ocurrido en Huévar con motivo de la antevotación para elegir alcalde

Causa contra Francisco Serna Gascon, ex sargento de la Guardia civil, que en el pueblo de Huévar hizo varios disparos sobre Diego Barrera Bernal, de filiación socialista, causándole la muerte en el acto.

Los hechos ocurrieron el día 2 del pasado Abril, al celebrarse en Huévar la antevotación para la elección de alcalde.

El fiscal, en sus provisionales, califica el delito de homicidio y pide para el procesado catorce años, ocho

meses y un día y 15.000 pesetas de indemnización.

El acusador privado, don Teodomiro Muñoz, pide la misma pena que el fiscal.

La defensa, a cargo del señor Monge Bernal, solicita la absolución.

El procesado, en el interrogatorio, niega el delito. Lamenta lo ocurrido y dice que se vio obligado a disparar para defenderse.

Se practican las pruebas pericial y testifical. Esta última es muy larga, pues desfilan numerosos testigos del fiscal y de la defensa.

Terminadas las pruebas el fiscal modifica sus conclusiones y califica el delito de homicidio con las atenuantes de arrebató y obcecación. Rebaja la pena a doce años y un día y 15.000 pesetas.

La acusación privada mantiene sus conclusiones.

La defensa se funda en la eximente de defensa propia para solicitar la absolución.

La vista se suspendió para continuarla a las cinco de la tarde.

Las cosas que pasan

Sobre un suceso

El suceso ocurrido en una casa de la Avenida de la Libertad no ha tenido la menor importancia.

Se trata de un parto desgraciado y la turbación de la madre por ignorar a quién dirigirse para que el feto fuera llevado al Cementerio.

Como hubo parte oficial, ha intervenido el Juzgado, quien ordenó el traslado del feto al departamento anatómico.

La joven no ha sido detenida por encontrarse en cama asistida por un médico.

Lo sucedido no ha tenido la menor importancia.

Hallazgo de un bolso

Don Francisco Hurtado Fernández, que vive en Florentín, 5, entregó en la Comisaría un bolso de señora que encontró en el zaguán de su casa.

La Comisaría ha enviado el bolso a la Comandancia de la Guardia municipal, donde puede recogerlo su dueña.



¡Orgullo de madre!

Bebé goza de una salud perfecta. Crece sano y robusto. Con que orgullo lo muestra su mamá y que satisfacción tan grande le producen los elogios que se le tributan.

- Que bien ha criado Vd. a su hijo, le dicen sus amistades. • Si, pero, gracias a la Harina Lacteada Nestlé!

La lactancia debe completarse siempre con Harina Lacteada Nestlé, alimento ideal que por su valor nutritivo, riqueza vitamínica y propiedades antirraquíticas proporciona a los niños el alimento necesario y facilita el destete y la dentición, salvando además los peligros que pueden ofrecer otras harinas ordinarias poco digeribles y no lacteadas, aparentemente más económicas, pero, en realidad, más caras, por su inferior valor nutritivo



HARINA LACTEADA NESTLÉ

Noticias

Hállase en el mismo estado de gravedad nuestro querido amigo don Angel Losada y La Torre. Le deseamos alivio.

PERMANENTE SIN APARATO NI ELECTRICIDAD, Pi y Margall, 31.

Telegramas recibidos en el día de la fecha y detenidos en la oficina de Telégrafos por no encontrar a sus destinatarios:

Cartagena, Juan Japón, Valvanera. Barcelona, Martos Automóvil, Montes, 25. Madrid, Pantejos, Lola Blow, Pensión Madrid. Ayamonte, Francisco García Moreno, Avenida Borbolla.

Dr. ARANA. Oculista. Sagasta, 23.

La Unión Española de Picadores y Banderilleros de Toros, Región Andaluza, comunica a todos sus asociados que la junta general convocada para el día 22 queda aplazada para el lunes 25, a la misma hora y con el mismo orden de discusión.

MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.-Correduría, 32

Solicitan madrasas de paz los soldados Antonio Guerrero, tercera compañía del segundo tabor de Regulares de Larache, número 4, Alcázarquivir; Manuel Barranco, imprenta; Manuel Murillo, compañía Depósito y José Heredia, compañía primera del tercer tabor, todos del mismo Grupo de Regulares de Larache, en Alcázarquivir (Marruecos).

En Córdoba falleció el joven don Rafael Páez Jurado, que durante muchos años residió en Sevilla y logró captarse innumerables amistades. Enviamos el pésame a sus familiares.

CARTELERA

Funciones para el viernes 22

FRONTON SIERPES.—Grandes partidos y quinielas, tarde y noche.

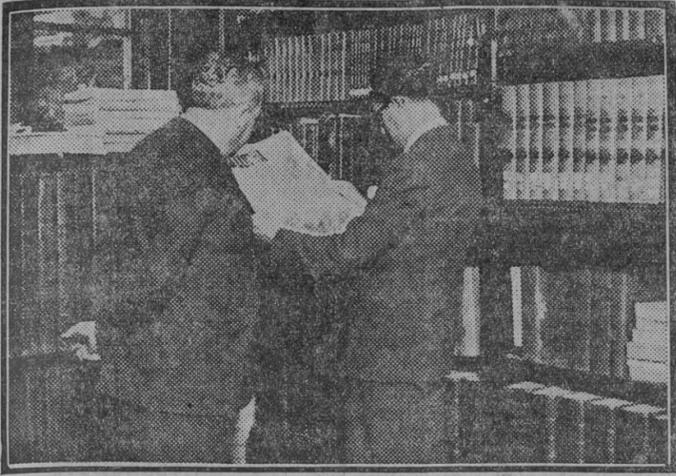
FRONTON BETIS.—Grandes partidos y quinielas, tarde y noche.

ZAPICO.—Varietés-Balles. Noche á madrugada. Precios rebajados.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto á Cervantes.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

Viene de la primera página



La Hemeroteca ofrece largas horas de investigación para los espíritus curiosos.

LA PRENSA SEVILLANA EN EL PASADO SIGLO

cosas enormes a los políticos de aquel tiempo.

Así le escribía su sobrino a su tío hace cuarenta y dos años... largos: «2 de Enero de 1894.

Mi querido tío Juan. Ayer empezó este año nuevo, que era el primer día del año, el primer día de los meses y el primer día de la semana, porque cayó en lunes. A mí me cogió el primer día del año cenando, porque a las doce en punto de la noche estaba yo tomando unas tajitas de bacalao.»

La carta de este día la dedicaba «Juan de Sevilla» a contarle a «Juan der Pueblo» las mejoras que se iban a introducir en «El Tribuno», como regalos de lotería y de ropas, etc. Y terminaba así:

«Si quiere suscribirse puede llegarse a la plazuela de Villasí número 6, a la esparada de un aguacho mu grande y mu destartalao ca mandao poné allí er arcarde.»

Ese día le contaba el sobrino al tío el siguiente cuento, refiriéndose a un pintor sevillano, que iba a mandar blanquear unas habitaciones, para luego, sobre la cal, pintar unos dibujos:

«Los amigos le dijeron ar pintó: ¡Y por qué no pinta ante tú y luego le avisa ar blanquead!»

«Tiraba con bala!»

El comienzo de otra carta era este:

«Querido tío Juan. Después de saludarle con er debío respeto y de deseá se encuentre en er cabá estao de salú que yo para mí deseo, en unión de la familia y que en er gaño no haiga nové...»

Se hicieron famosas aquellas cartas y fué lástima que no se recopilaran en un libro.

Repasando el periódico, que estaba hecho la mayoría con recortes de Prensa de otras capitales, nos fijamos en los anuncios. En el de este día trae uno de la «Casa Fort y Comp., Torrejón, 3», con el clásico quinqué que hemos visto de chico por las esquinas; otro del Bazar Inglés y el de los vapores de la Trasatlántica.

En los anuncios pequeños trae el siguiente: «Se arriendan tres pisos independientes con agua de pie. Desde sesenta a ciento veinte reales mensuales. Oriente, 93.»

«¿Qué costarán ahora esos pisos de sesenta reales con agua de pie!» Otro anuncio era la pérdida de una escopeta de dos cañones. Y otro el anuncio de una casa de comidas en la calle San Eloy, donde daban almuerzo y comida por una peseta, y el cubierto especial de la casa, con tres platos, pan, vino y fruta de postre, que costaba cinco reales.

Murió «El Tribuno» en la fecha ya indicada porque no podía competir con «El Noticiero», que se instaló «a todo lujo»—ya hablaremos algún día!—en la calle Alfonso XII.

Don Federico Barbado no podía vivir sin tener un periódico desde

donde ametrallar a los políticos del bando contrario al suyo, y en 1.º de Marzo de 1896 aparece el semanario «Juan der Pueblo», que se definía de este modo:

«Periódico satírico, con muñecos y caricatura, con más púas que un erizo y más agallas que una corvina.»

Se publicaba los domingos, en ocho páginas en cuarto, regularmente impreso, y se vendía a diez céntimos.

De «El Tribuno» hay notas para escribir un libro; pero como un recuerdo para los que no lo conocieron, basta con esto.

GALERIN

EL DIA DE CUBA Conferencia del cónsul, Sr. Luz León, en el Ateneo

La tribuna prestigiosa del Ateneo se vió anoche honrada con la presencia en ella de un literato tan ilustre, un conferenciante tan exquisito y un pensador de tan fina espiritualidad como el actual cónsul de Cuba en Sevilla, señor Luz León.

A escucharlo acudieron numerosas y bellas damas, tanto de nuestra ciudad como de las colonias de otros países, los cónsules de los países americanos, el de Francia, Italia y Bélgica y las más prestigiosas figuras ateneísticas.

Ocupó la presidencia el señor Luz León, teniendo a su derecha al cónsul de Francia, Mr. Morand, y al presidente del Ateneo, señor Camacho Baños, y a su izquierda al sabio ex catedrático de nuestra Universidad don José de Castro y al presidente de la Sección de Literatura, señor García Fernández.

Este dió la bienvenida al esclarecido disertante, enumerando las más relevantes dotes que enaltecen su figura y expresando el honor que recibía el Ateneo al verlo ocupar su tribuna.

A continuación, el señor Luz León dió lectura a su primorosa conferencia, llena de pensamientos felicisimos y de muy galanas y profundas frases, enaltecedoras de la gran figura romántica y heroica de José Martí, personalidad la más triunfante en el cielo glorioso de su patria.

De tan bellísimo trabajo damos a continuación los párrafos siguientes, en la imposibilidad, como fuera de nuestro gusto, de transcribirla por entero:



Si muy de Cuba por el nacimiento y por su apostolado, es de todo el Continente por su ideología y por la potencialidad de su genio. Y no es un vano orgullo la convicción de que su vasta gloria no cabe en la acotación de unas fronteras nacionales. Martí, además, no tuvo como único ideal la libertad de Cuba, que era simplemente completar, añadiéndole la estrofa que no pudo escribir Bolívar, el poema de 1810. «Esta es su tierra—se escribía en Méjico en una de las recitadas que allí hizo—, porque él no es de Cuba nada más: es de América». Martí,

por su parte, escribía: «Viví en esa tierra y fui en ella tan amado como soy para ella amante». Al salir de Venezuela, camino de las playas del Norte, y antes de darse al ideal de hacer libre a su patria, el pensamiento de América volvía a asaltarle: «De América soy hijo; a ella me debo. Y de América, a cuya revelación, sacudimiento y fundación ingente me consagro, esta es la cuna; y no hay para labios dulces copa amarga; ni el áspid muerde en pechos varoniles; ni de su cuna reniegran hijos fieles. Déme Venezuela en qué servirla: ella tiene en mí un hijo».

Ya en el pórtico de la tragedia en que habría de inmolarse, pensaba todavía en los pueblos infelices de América: «De Santo Domingo—escribía a Federico Henríquez Carvajal—¿por qué no he de hablarle? ¿Es esto cosa distinta de Cuba? ¿Yo qué soy y quién me fija suelo?» Después añade: «Yo obedezco, y aun diré que acato, como superior dispensación y como ley americana, la necesidad feliz de partir, al amparo de Santo Domingo, para la guerra de libertad de Cuba. Hagamos por sobre la mar, a sangre y cariño, lo que por el fondo de la mar hace la cordillera de fuego andino». Por doquier, y en los momentos más patéticos de su vida, es el mismo grito de amor hacia las patrias de la gran patria América. El destino histórico lo situó en Cuba, que era la última cautiva por redimir; pero bien claro dijo: «Es cubano todo americano de nuestra América, y en Cuba no peleamos por la libertad humana solamente, ni por el bien exclusivo de la isla idolatrada, que nos ilumina y fortalece con su simple nombre; peleamos en Cuba para asegurar con la nuestra, la independencia hispanoamericana».

Cuando Martí dice «nuestra América», ténganse en cuenta que el posesivo entraña una honda significación. En la América suya no hay más que una patria, que empieza en el Río Grande y va a parar en los montes fangosos de la Patagonia. Pero hay dos Américas, nos advierte su previsión: «de un lado está la nuestra, y todos sus pueblos son de una naturaleza y de una parecida ó igual, é igual mezcla imperante; de la otra está la América que no es nuestra, cuya enemistad no es cuerdo ni viable fomentar, y de la que con el decoro firme y la sagaz independencia, no es imposible y es útil ser amigo».

Martí es un breviarario de fecundo y clarividente americanismo. Quería que la historia de América, de los Incas a acá, se enseñase al dedillo, aunque no se enseñase la de los arcontes de Grecia. Pensaba que el deber esencial de cada pueblo consiste en exaltar lo propio, en ahondar sin descanso en su propia entraña. «Los políticos nacionales—decía—han de reemplazar a los políticos exóticos. El Gobierno ha de nacer del país. El espíritu del Gobierno ha de ser el del país. El Gobierno no es más que el equilibrio de los elementos nacionales del país.»

Y lo que no recomendó nunca fué la alianza, ni comercial ni política, de unos pueblos contra otros. «El comercio, afirmaba, va por las vertientes de tierra y agua y detrás de quien tiene algo que cambiar por él, sea monarquía ó república. La unión, con el mundo y no con una parte de él; no con una parte de él contra otra. Ni uniones de América contra Europa, ni con Europa contra un pueblo de América. Si algún oficio tiene la familia de repúblicas de América, no es ir de arriba de una de ellas contra las repúblicas futuras.»

El americanismo que satura el pensamiento de Martí, su antevisión de problemas que sólo en su América debían resolverse, no excluía en él, y acaso fortalecía, la aspiración a lo universal. Descaba que se injertara en nuestras repúblicas el mundo; pero a condición de que el tronco fuese el de nuestras repúblicas.

Nada de lo hispanico, de lo ibérico, le fué indiferente. «¿Cómo es Martí hombre de su raza! Si la Argentina, porque en sus diarios aparecieron algunas de las páginas más admirables de su pluma; si Guatemala, porque allí amó, sufrió y enseñó; si el Uruguay y el Paraguay, porque los representó consularmente en los Estados Unidos; si Venezuela, porque de algunos de sus hijos fué mentor; si Méjico, porque sus grandezas exaltó; si Santo Domingo, porque en sus riberas buscó abrigo, y si otras patrias americanas tienen como propia la devoción a Martí, no está lejano el día en que España, a quien nunca odió, ha de sentir—ó de proclamar, porque ya lo siente—el orgullo de haberlo engendrado.

De España salió. Suyo es también, aunque la combatiera, ¡pero qué armas tan limpias, qué guerra tan noble la que este hijo de la colonia le declaraba a la metrópoli!

El señor De la Luz León fué cañosamente aplaudido al terminar.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Medicamento de fama universal... Para los enfermos del estómago e intestinos.

En la presa de una central eléctrica aparece el cadáver de un ahogado

En la presa de la Central eléctrica de Peñarol, apareció flotando sobre las aguas del Guadalquivir el cadáver de un hombre.

El Juzgado municipal que se constituyó en el mencionado lugar, ordenó la extracción del cadáver, que estaba desnudo y con una cuerda ligada al cuerpo.

De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil, se vino en conocimiento de que se trataba del vecino de Almodóvar, Juan Luque Torre, de 27 años, que el pasado día 10 se ahogó en un lugar del término de este último pueblo.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver, que se encuentra ya en estado de descomposición, al Depósito judicial, para la práctica de la autopsia.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

GOBIERNO CIVIL

El conflicto de los obreros de las Marismas ha entrado en una fase de satisfactoria solución : : : :

El gobernador civil permaneció en su despacho desde primera hora de la mañana, recibiendo Comisiones obreras y resolviendo los numerosos conflictos relacionados con el trabajo que a diario se presentan en toda la provincia.

Hasta las tres de la tarde no recibió a los periodistas, limitándose a manifestarles que hoy habían continuado los tratos entre los obreros de las Marismas y la Empresa, habiendo abonado ésta dos días de jornales atrasados y quedando pendientes otras reclamaciones.

Agregó el señor Corro que esta tarde, una vez recibidos los datos que tiene solicitados en relación con este pleito, los remitirá a los diputados a Cortes y al ministro de Agricultura, para la resolución definitiva del asunto.

Sobre el nombramiento de nuevo gobernador : : :

Esta tarde, y para visitar al hijo del gobernador, que se encuentra enfermo, estuvo en el Gobierno civil el presidente del Comité provincial de Unión Republicana, doctor Puelles. Los periodistas preguntaron al señor Puelles si tenía noticias relacionadas con el nombramiento del nuevo gobernador de la provincia, y contestó que nada había en concreto sobre el particular, pues todo estaba pendiente de unas gestiones que se realizan en Madrid.

NOTICIAS DEL CORREO Anuncio de huelga

El alcalde de Dos Hermanas ha oficiado al gobernador participándole que los vendedores que ocupan puestos en la plaza de abastos de aquella población, así como los vendedores ambulantes de leche, han anunciado la huelga para el próximo día 3 de Junio, caso de que no se les rebaje el cincuenta por ciento de las tarifas que tienen que abonar al contratista del mercado.

Medidas adoptadas por el alcalde de Utrera

La Guardia civil del puesto de Utrera ha comunicado al Gobierno civil que, según le participó el alcalde en oficio reclamando su auxilio, en vista de la actitud de los patronos agrícolas en relación con el paro obrero, había ordenado que fueran precintadas todas las máquinas segadoras y cosechadoras existentes en el término municipal, para evitar desórdenes públicos.

El precintado de las citadas máquinas se está llevando a cabo por un delegado de la Alcaldía, auxiliado por la Guardia civil.

Hallazgo de armas

El guarda de la hacienda «Simón Verde», José Mejías del Toro, hizo entrega a la Guardia civil del puesto de Gelves de dos revólveres y dos cuchillos que encontró abandonados en el sitio «Mansiega», de dicha finca.

Las citadas armas fueron reconocidas por don Pedro Cidarriz como de su propiedad y de las que faltaban por recuperar de las desaparecidas del museo que posee dicho señor.

Arrollado por el tren

El jefe de la estación de Utrera ha comunicado al gobernador que al salir un tren de aquella, un individuo pretendió tomarlo en marcha con el propósito de viajar sin billete. El convoy lo arrolló, causándole lesiones en el pie derecho.

El lesionado recibió asistencia facultativa en la casa de socorro de dicha población.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

Salud... tesoro de la vida. Las Pastillas de Panflavina evitan y curan las anginas y son, además, un poderoso desinfectante de la boca y faringe.

# Información de Madrid, Provincias y Extranjero

## SE RECUPERAN OCHOCIENTOS KILOS DE CARBÓN ROBADO Y SON DETENIDOS LOS AUTORES DEL ROBO

Madrid 21.—Por varios vecinos del Puente de Vallecas se denunció al cabo de la Guardia civil señor Villalobis, afecto a la brigada especial de ferrocarriles, que varios propietarios de la barriada en que aquéllos habitan venían haciendo compras de considerable cantidad de carbón, que suponían procedente de robo.

Dicho cabo de la Guardia civil ordenó a los guardias a sus órdenes señores Ureta, Lucas y Casado practicasen registros en los locales donde se suponía había existencia de dicho combustible, y con motivo de estas diligencias se pudieron re-

cuperar cerca de ochocientos kilos de carbón de Puertollano.

Los poseedores de carbón no supieron justificar su procedencia y acabaron confesando que lo habían adquirido a unos sujetos llamados «Los cuatro duros», a quienes no denunciaron por temor a represalias.

Fueron detenidos Pedro Cabeza Romero «Cuatro duros», natural de Madrid, vecino del Puente de Vallecas, y Juan Cabrera Sancho «El chato de los cuatro duros», natural de Mérida, sin domicilio, que ahora venía habitando en el del anterior.

Ambos confesaron haber robado el carbón. Estos sujetos, maleantes conocidos, y los compradores de mala fe han sido puestos a disposición del juez municipal de Villaverde, y el carbón fué entregado al jefe de máquinas del Cerro Negro.

## APEDREAN EL ESCAPARATE DE UNA TABERNA Y RESULTA LESIONADO EL DEPENDIENTE DEL ESTABLECIMIENTO

Madrid 21.—Unos desconocidos lanzaron varias piedras contra el escaparate de la taberna sita en el número 124 de la calle de Alcalá.

Una de las piedras alcanzó al dependiente de aquel establecimiento Valeriano Aguas Ballesteros, de 21 años, quien sufre lesiones de carácter leve, de las que fué asistido en la casa de socorro del distrito correspondiente.

La Policía hace gestiones para la detención de los autores del hecho.

## UN EMPRESARIO MULTADO

Valencia 21.—Anoche, en el Coliseum, se celebraron unas luchas de catch organizadas por el señor Gasca. Este ha sido multado con 250 pesetas a consecuencia de haber requerido el auxilio de la fuerza pública sin necesidad.

## EL DUERO LLEVA SEIS METROS SOBRE SU NIVEL

Soria 21.—Se reciben noticias de los pueblos de la ribera del Duero dando cuenta de haber causado enormes daños las últimas crecidas. El caudal ordinario del río ha aumentado seis metros.

## LOS FERROVIARIOS DEL CENTRAL DE ARAGON VAN A LA HUELGA

Zaragoza 21.—En nota oficiosa enviada a la Prensa, los ferroviarios del Central de Aragón dicen que sus gestiones con la Compañía han fracasado y que no creen que por ahora sean elevados los jornales de cinco pesetas, ni aún los de menor cuantía.

En vista de ello, se dice que seguramente a las doce de la noche de hoy comenzará la huelga en dicha línea.

## ACUSACIONES CONTRA UNA EMPRESA FERROVIARIA

Zaragoza 21.—Con motivo de la catástrofe ocurrida en un túnel cerca de Calatayud, en la que murió

un maquinista y resultó gravísimamente herido un fogonero, el Comité de obreros ferroviarios de M. Z. A. ha enviado al presidente del Consejo un telegrama, en el cual se culpa del accidente a la Compañía y se protesta contra la reducción de servicios, el abandono en que está la línea y el que no se hayan tomado precauciones de vigilancia, porque era sabido que a causa de las lluvias la vía no estaba en condiciones. Termina pidiendo la adopción de medidas rigurosas para que sea asegurada la vida de los ferroviarios.

## MUERTE DE UN VICEALMIRANTE FRANCÉS

París 21.—El vicealmirante Henri Salaun, ex jefe del Estado Mayor de la Marina francesa y director de las actividades antisubmarinas durante la guerra mundial, ha fallecido a la edad de setenta años.

## ITALIA TENDRA QUE RETIRAR DE SU EMBAJADA DE LONDRES A CIERTOS ELEMENTOS

Londres 21.—Los diplomáticos extranjeros en esta capital han expresado la creencia de que Italia se hallará probablemente en la obliga-

ción de retirar de Londres ciertos miembros del personal al mando de su agregado militar en Gran Bretaña. Efectivamente, el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Eden, ha revelado que dichos súbditos italianos habían tenido relaciones con un notorio proveedor de noticias y documentación falsas.

## UN NUEVO DELEGADO APOSTÓLICO EN ALBANIA

Ciudad del Vaticano 21.—Monseñor Hildebrando Antinutti, auditor de la Nunciatura de Lisboa, ha sido nombrado delegado apostólico de Albania.

## LOS ESTRAGOS PRODUCIDOS POR UN TERREMOTO

Shanghai 21.—Según la información oficial, el temblor de tierra que devastó el 24 de Abril la región de Linchan ha causado los siguientes daños:

Cinco mil casas destruidas, cincuenta y cuatro personas muertas, ciento ochenta y siete gravemente heridas. Veinte mil personas se encuentran sin albergue ni alimentos.

Las autoridades provinciales enviaron a toda prisa medicamentos y víveres.

## CARAMELOS ESTAMPAS CINE PRECIOSOS REGALOS

De venta en confiterías y ultramarinos  
Representante en Sevilla:  
**D. JUAN ANTONIO GOMEZ**  
Depósito: Miguel Carvajal 3  
Teléfono 21247

**LA PREVENTIVA** LOS MEJORES PRESERVATIVOS DE GOMA IRROMPIBLES  
MARCAS REGISTRADAS CALLE JON DE LOS POBRES, 1. RIVERO (FRENTE A SIERRAS)  
OLAVIDE, 4 ENVIOS MUY RESERVADOS TELEFONO 21.106

## Lotería Nacional

### PREMIOS MAYORES

Números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 21 de Mayo de 1936

- CON 150.000 PESETAS  
36.790 Alcázar de San Juan
- CON 95.000 PESETAS  
6.462 Sevilla, Tembleque
- CON 80.000 PESETAS  
38.964 Sevilla, Madrid
- CON 60.000 PESETAS  
20.145 Palma de Mallorca
- CON 40.000 PESETAS  
23.905 Barcelona, Lérida
- CON 3.000 PESETAS  
20.303 Barcelona, Córdoba  
46.571 Sevilla  
44.353 Barcelona  
43.713 Palma de Mallorca  
18.475 Madrid  
30.802 Sevilla, Granada  
8.517 Madrid, Murcia  
9.866 Valencia, Madrid  
17.256 Valencia  
28.699 Gijón, Córdoba  
8.395 Andújar, Bilbao  
43.660 Avila  
31.296 Barcelona  
24.731 Sevilla, Madrid  
36.595 Barcelona, Villarreal  
3.653 La Linea, Gijón  
42.507 Málaga  
14.651 Sevilla, Málaga  
7.206 Alicante, Murcia  
32.593 Jerez, Valladolid

## Premiados con 3.000 ptas.

UNIDAD	5
DECENA	15 16 58 81
CENTENA	113 159 224 230 244 288 305 369 454 485 500 519 584 602 688 738 742 746 779 863 906 913 917 988
MIL	042 058 115 184 287 307 364 492 662 717 723 752 787 797 822 866 929 937 943 961 985 989
DOS MIL	001 014 083 107 109 127 134 139 166 194 208 207 213 224 234 294 310 350 369 410 417 473 490 502 503 504 510 594 734 770 855 874 878
TRES MIL	000 003 116 136 167 174 247 249 256 368 403 483 490 532 582 637 695 718 767 823 825 826 853 883 896 944 983 995
CUATRO MIL	004 076 109 116 118 128 192 206 276 279 286 320 365 433 450 469 498 505 526 621 701 703 736 746 767 772 777 796 819 877 894 970 993 998
CINCO MIL	000 013 047 080 100 155 181 198 199 221 249 266 297 349 351 395 432 521 545 644 664 668 671 702 748 753 770 772 816 820 842 921 965
SEIS MIL	021 070 103 109 154 184 234 247 255 334 358 610 636 655 731 760 807 814 836 870 908 919 953 990
SIETE MIL	056 117 140 225 257 259 264 272 329 340 440 501 566 612 715 721 812 813 830 901 916 955
OCHO MIL	004 047 665 114 152 156 162 174 181 203 243 252 290 380 429 456 527 541 556 654 672 679 720 728 745 753 817 743 913 915 934 944 945
NOUEVE MIL	013 093 096 117 127 222 231 310 356 364 386 390 397 427 456 498 504 580 591 644 654 667 679 868 884 923 968 979 991
DIEZ MIL	078 092 098 122 171 223 242 254 271 292 375 409 438 471 527 532 583 591 615 639 678 699 705 742 933 936 948
ONCE MIL	017 049 059 108 187 203 223 235 281 215 338 359 368 421 493 538 573 583 590 637 679 698 732 838 864 880 906 945 994
DOCE MIL	033 049 059 090 103 179 206 210 239 356 374 394 412 443 462 530 565 648

648 661 730 740 741 762 843 851 869 884 923 952 981 990
<b>TRECE MIL</b>
002 007 030 158 166 176 189 196 259 263 305 312 334 350 365 430 434 440 488 571 616 710 782 865 874 907 932 954 961 964 673
<b>CATORCE MIL</b>
014 099 103 108 134 137 150 166 183 210 221 331 355 402 405 415 440 467 486 504 525 542 555 586 591 592 805 830 849 861 862 884
<b>QUINCE MIL</b>
014 027 042 075 105 112 123 145 165 180 200 318 377 398 425 540 572 583 593 612 647 716 739 743 770 793 835 858 911 981
<b>DIECISEIS MIL</b>
006 052 105 117 149 167 209 219 252 266 270 437 444 481 518 539 545 550 555 564 682 759 769 807 811 812 815 854 870 924 957 967
<b>DIECISIETE MIL</b>
036 057 062 063 073 142 153 159 165 169 207 239 250 290 370 373 379 381 396 408 429 438 439 448 449 474 563 602 609 616 643 650 684 687 689 712 732 747 829 839 845 849 851 886
<b>DIECIOCHO MIL</b>
022 054 058 066 099 148 185 265 347 349 381 393 453 473 477 502 510 515 545 563 587 596 685 692 709 747 754 780 787 799 843 900 913 966 981
<b>DIECINUEVE MIL</b>
004 072 120 139 159 198 203 224 226 274 298 304 309 409 424 446 452 460 492 502 522 544 578 588 628 639 672 735 752 827 841 856 945 948
<b>VEINTE MIL</b>
035 075 111 126 140 144 154 173 212 245 255 287 307 350 476 484 488 507 541 597 625 640 656 674 716 724 743 762 801 818 820 825 829 835 921 985
<b>VEINTIUN MIL</b>
006 007 074 122 152 187 198 206 242 339 341 357 371 394 404 426 523 614 672 698 706 711 728 810 896 923 956 969 987 998
<b>VEINTIDOS MIL</b>
020 023 066 077 089 135 315 331 332 353 365 387 426 440 457 484 589 605 704 709 739 840 852 975
<b>VEINTITRES MIL</b>
062 076 081 126 175 194 210 370 373 381 401 405 416 427 478 515 634 667 671 699 715 745 853 863 920 921 923 948 968 974 981
<b>VEINTICUATRO MIL</b>
044 085 102 143 156 208 226 228 232 270 271 313 327 329 353 354 362 376 393 420 453 460 463 493 496 563 607 693 707 730 742 744 796 805 806 843 876 937 940

<b>VEINTICINCO MIL</b>
005 032 069 071 093 134 157 177 192 200 219 227 242 247 258 267 306 357 363 383 384 409 509 511 521 523 526 545 547 558 572 587 630 681 690 697 701 722 767 800 805 815 876 936 969
<b>VEINTISEIS MIL</b>
017 065 084 122 125 154 200 229 245 273 319 400 496 511 540 563 624 628 638 653 689 700 707 728 807 812 813 825 836 850 865 910 926 952 953 975
<b>VEINTISIETE MIL</b>
085 145 168 201 227 260 284 316 340 342 399 415 457 482 529 545 623 637 682 696 720 750 806 820 853 869 914 933 937 941 976 995
<b>VEINTIOCHO MIL</b>
070 071 092 101 255 258 308 334 336 341 347 349 378 379 431 518 528 588 659 824 825 846 919 978
<b>VEINTINUEVE MIL</b>
003 042 047 051 086 128 148 175 185 191 264 314 316 330 340 361 379 392 404 432 450 530 537 545 554 575 629 648 666 682 689 693 705 711 764 770 792 794 829 853 894 922 934 940 942 970 979 997 998
<b>TREINTA MIL</b>
022 035 069 109 151 155 158 263 296 307 364 408 425 433 452 454 485 539 583 621 657 674 685 692 774 779 796 819 834 872 917 919 955 981
<b>TREINTA Y UN MIL</b>
063 082 100 118 123 125 162 183 188 249 281 292 298 305 318 338 344 347 352 435 473 476 533 568 582 590 604 614 666 674 685 723 756 771 790 798 878 904 925 932 956 988
<b>TREINTA Y DOS MIL</b>
005 017 044 048 086 122 184 202 257 277 278 285 299 364 372 380 387 430 447 450 482 515 520 541 556 664 741 762 793 824 902 915 928 946 997
<b>TREINTA Y TRES MIL</b>
040 053 064 075 092 095 174 220 324 337 357 368 405 426 443 449 479 480 497 526 572 595 619 632 636 670 685 693 701 708 724 756 771 848 877 885 913 924 965
<b>TREINTA Y CUATRO MIL</b>
041 068 069 087 111 131 141 191 209 223 230 267 270 356 418 494 507 512 544 559 580 645 660 703 743 747 754 823 903 976
<b>TREINTA Y CINCO MIL</b>
018 036 104 107 143 164 224 229 318 325 345 415 437 517 538 576 615 616 644 704 749 751 757 805 844 848 878 899 919 948
<b>TREINTA Y SEIS MIL</b>
000 007 092 197 295 297 365 379 397 366 379 397 436 437 521 539 588 601 633 663 669 677 719 726 748 780 769 787 788 792 846 858 875 882 918 954

<b>TREINTA Y SIETE MIL</b>
043 118 133 160 163 176 200 213 227 236 240 242 275 290 292 318 329 330 479 493 528 569 590 585 593 611 733 702 708 730 763 767 803 813 824 830 835 879 919 971 975 997
<b>TREINTA Y OCHO MIL</b>
010 056 074 151 158 228 239 309 335 342 359 414 433 447 467 471 593 598 626 651 676 719 735 761 771 785 828 924 934 992 994 996
<b>TREINTA Y NUEVE MIL</b>
036 051 058 064 080 082 095 111 133 150 171 177 189 192 239 245 291 296 330 362 405 427 443 466 518 539 545 548 558 581 582 596 665 752 779 781 804 819 828 850 878 934
<b>CUARENTA MIL</b>
019 031 047 058 072 091 097 135 169 174 175 182 198 281 314 326 344 347 385 397 406 412 425 436 462 488 498 516 577 583 608 622 650 653 705 708 728 753 754 759 818 825 830 842 865 919 940
<b>CUARENTA Y UN MIL</b>
015 035 040 066 073 091 101 120 121 126 144 188 202 206 278 280 288 294 315 319 322 345 351 382 385 392 407 413 436 441 445 458 460 506 531 533 540 544 604 625 655 665 666 685 689 695 700 703 711 729 749 763 782 808 833 840 855 866 872 873 886 893 901 923 930 987 989 990
<b>CUARENTA Y DOS MIL</b>
016 021 078 092 105 110 163 166 174 189 208 220 232 245 249 261 289 295 310 319 322 325 379 399 368 490 493 506 523 527 555 558 571 574 575 584 632 639 644 660 675 757 758 802 806 839 888 898 902 946 963 972
<b>CUARENTA Y TRES MIL</b>
024 075 089 098 143 185 203 218 220 231 245 262 294 298 315 318 330 342 360 377 414 425 496 498 508 511 521 557 564 576 611 646 653 655 661 663 677 681 697 705 707 746 792 820 907 947 957 967 974 982 999
<b>CUARENTA Y CUATRO MIL</b>
004 006 064 103 147 148 149 162 183 210 220 222 230 235 250 260 285 288 289 311 329 348 367 376 423 425 431 434 451 484 494 504 527 567 595 606 617 635 647 681 701 711 727 732 747 863 781 796 809 812 825 828 829 839 861 863 880 893 904 907 912 924 931 989
<b>CUARENTA Y CINCO MIL</b>
017 052 154 178 195 208 210 231 292 294 302 382 386 388 400 404 434 445 466 535 539 536 599 630 638 657 679 695 701 705 712 735 741 761 763 782 799 822 844 863 875 930 981
<b>CUARENTA Y SEIS MIL</b>
005 053 077 585 110 115 130 136 138 139 211 224 274 304 312 329 342 351 357 401 406 442 454 483 549 660 684 694 781 803 838 852 857 888 904 911 950 990

**ACCIDENTES TABRAJO, INCENDIOS, VIDA**  
Sucursales y Delegaciones en toda ESPAÑA  
Edificios de su propiedad en  
Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao, Coruña y Badalona

**Mutua General de Seguros**  
VEINTINUEVE AÑOS DE ACTUACION SOCIAL  
**MADRID** ALCALA, 67 PROXIMO TRASLADO  
**SEVILLA** SAN PABLO, 49  
**BARCELONA** BALMES, 17 y 19

# CONSEJO DE MINISTROS

## Se trató de política internacional é interior y de la labor parlamentaria

Madrid 21.—Minutos antes de las doce de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional bajo la presidencia del Jefe del Estado. La reunión terminó a la una menos cuarto.

### LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Hacienda, señor Ramos, facilitó la siguiente referencia: Como han visto ustedes, ha sido una reunión muy breve. Tan sólo ha durado una hora. En el Consejo se ha hecho un resumen de la situación política internacional en relación con los problemas en curso y luego una información detenida de la política interior. La mayor parte

del Consejo se invirtió en hablar de la labor parlamentaria presentada a las Cortes y de la que se prepara para ser presentada por cada uno de los ministerios. El próximo Consejo ordinario—terminó diciendo el señor Ramos—se celebrará mañana viernes en la Presidencia.

### LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo, señor Casares Quiroga, permaneció por espacio de una hora despachando con el Jefe del Estado. Al salir el señor Casares Quiroga dijo que había sido una firma sin importancia, reducida a unos cuantos «exequáturs» á cónsules y otros decretos sin importancia.

# Juicios y comentarios de Prensa

### «El Sol»:

Comentando el programa del Gobierno, dice que la libertad de movimientos en la gerencia ministerial, mientras ésta se desenvuelva normalmente, con fidelidad á la pauta programática, ni tiene por qué ser acuciada desde los escaños, ni menos tiene por qué ser coaccionada por el clamor de la calle. Indudablemente el Gobierno tiene que atender á los partidos afines que lo llevaron al Poder y que lo sostienen en las Cortes; pero Gobierno de la nación y para la nación, tiene que atender, ante todo y sobre todo, á toda España.

«Ahora»: Comenta una conferencia reciente del señor Ventosa en la que éste afirma que no tenemos una política económica, y no por factores exteriores, sino por una crisis nuestra, genuinamente interior.

«Ahora» lamenta, á base de este aserto, que califica de reflejo de la realidad, que el país esté como está pudiendo ser muy otra cosa.

Entre ese fragor de luchas, ese ambiente de guerra civil, esa siembra de inquietudes que va desde el rumor que se desliza de oído en oído, hasta la siembra de amenazas que se visten con el disfraz social ó político, y de otro lado esa serenidad cordial y capacitación especial para abordar los problemas y resolverlos, qué abismo tan grande. ¡Ah! Es que la violencia es más fácil que el equilibrio, destruir más que construir; pero con violencias y destrucciones sólo se cosechan ruinas y nunca podrá resultar recomendable que en vez de ser copartícipes de una civilización nos vayamos convirtiendo en trocadores de ella y subastadores de sus despojos.

Añade que á políticos que, como el señor Ventosa, pregonan el equilibrio lo menos que hay que hacer es prestarles un eco y una difusión conducentes á formar el ambiente de serenidad constructora necesario para obrar en consecuencia.

«Política»: Acerca de la reforma del Parlamento dice:

Los enemigos del Parlamento sentirán grave disgusto ante el proyecto de reformarlo. Ellos esperaban del fracaso del sistema el fracaso de toda la estructura constitucional. Comprenden que una reforma parlamentaria bien pesada y medida vitalizará las Cortes y redundará en prestigio de la República, que no podrá dejar de ser nunca expresión de la voluntad mayoritaria de los españoles.

Confía en que el Gobierno del señor Casares sabrá realizar la reforma rápidamente.

### «El Socialista»:

Con motivo de haber sido absueltos los detenidos del 2 de Mayo como autores de provocación durante el desfile en el paseo del Prado, insiste en que hay que republicanizar la magistratura, el Ejército y la administración pública.

Con servidores de esa naturaleza la República está condenada á parálisis. Y el fenómeno resulta tanto más monstruoso por cuanto la República está obligada á marchar á paso largo. Nos acogemos á las palabras del señor Casares Quiroga en las Cortes. Nuestra aspiración es bien modesta: ver traducidas esas palabras en actos de Gobierno. En la medida que el Gobierno avance por ese camino tan resuelto ante como las circunstancias lo demandan, le hará el Gobierno justicia á la República.

### «El Debate»:

Arremete contra el comunismo, del que dice que en sólo unos meses se ha difundido prodigiosamente en España, ha logrado sus avances políticos y sindicales á costa de las masas socialistas y se infiltra con

sorprendente rapidez en parte de la sociedad española, é interviene en todas las manifestaciones de la vida nacional gracias al privilegio de la situación política presente.

### La sustitución de la enseñanza religiosa en Tortosa

Tortosa 21.—Ha llegado la inspectora de primera Enseñanza, doña Teresa Basuti, con objeto de dar cumplimiento á la sustitución de la enseñanza religiosa.

Convocó al director de los Hermanos de la Doctrina Cristiana y á las directoras de los colegios de «Resisiana» y de la Consolación, proponiéndolas vender ó alquilar al Estado los magníficos locales en que dan sus clases.

Los religiosos han aplazado su respuesta hasta la noche.

A las siete de la tarde celebrará una reunión el alcalde, la inspectora, el secretario del Consejo local de primera Enseñanza y una Comisión de concejales, para estudiar el medio de proceder á la inmediata sustitución.

En los tres colegios citados, desde hace tiempo, los profesores vienen dando clases vestidos de paisano.

### En defensa de intereses de Valencia

Madrid 21.—El presidente de la Juventud socialista de Valencia, señor Romeu, acompañado del diputado señor Escandell, visitó al ministro de Trabajo para tratar de asuntos que afectan al Sindicato de productos químicos de aquella capital y tratar de resolverlos.

Ambos señores han gestionado también asuntos que afectan á la dependencia mercantil valenciana.

El señor Pascual Cabañas, con una representación del Ayuntamiento, y acompañado por el diputado señor Escandell, visitó al ministro de Instrucción Pública para interesar la construcción de los grupos escolares de la localidad.

### Festival benéfico

Organizado por el Sindicato Único de Artes Libres y Profesionales Varias, afecto á la C. N. T., y á beneficio de las escuelas de ésta, se celebrará en el teatro Cervantés una función benéfica, de ópera flamenca, con un programa monstruo, presentado por Monserrat.

Tomarán parte en el festival los cantaores y cantoras La Sevillanita, Niña de Castro, Encarnita Díaz, Niño de Azuaga, Niño de Fregenal, Pericón de Cádiz, ganador del concurso de Madrid, y Canalejas.

El cuadro andaluz, formado por Elisa Mato, Rosita Llanes, Paquita Estévez, Carmen Luque, La Romerito y El Piturri.

Los graciosos artistas Regadera, Paco Senra y Peluso.

Los tocadores de guitarra, Teodomiro García, Antonio Delgado y Esteban Sanlúcar.

Dado el carácter de la función, quedan suprimidos los pases de favor.

La función dará comienzo á las diez menos cuarto.

Todos los servicios han sido cedidos gratuitamente.

### INFORMACION MARITIMA

#### Movimiento de buques

Hoy han entrado en nuestro puerto el vapor español «Arza Mendiz», el pate inglés «Ra-Mendi», el yate inglés «Rase».

De salida figuran el «Ciudad de Valencia», que se dirige á Cádiz, y el estoniano «Borghild».

Continúan en nuestro puerto los vapores «Saint-Marc», «Xaquín», «José Trujillo», «Cervera», y el yate inglés «Aarle».

El alemán «Tritón» saldrá esta tarde para Málaga, y el «Cabo Rocre», esta noche para Bilbao.

# Lo que trae la «Gaceta»

Publica un decreto de Obras Públicas limitando las facultades de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces para disponer de sus fondos. Con ello se garantiza el pago de sus haberes al personal.—Creación de un Jurado mixto en Sevilla

Madrid 21.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina: Nombrando segundo jefe del Cuarto militar del excelentísimo señor Presidente de la República á don Guillermo Díaz y Arias Salgado.

Otro ídem jefe de la base naval secundaria de Baleares al contraalmirante de la Armada don Luis Pascual de Pobil y Chicheri.

Otro ídem jefe de las flotillas de destructores al contraalmirante de

la Armada don Ramón Navia Ossorio y Castropol.

Otro ídem segundo jefe del Estado Mayor de la Armada al contraalmirante don Joaquín Cervera Valderrama.

Otro ídem jefe de la jurisdicción gubernativa de Marina en Madrid y de la sección de personal de este ministerio al contraalmirante de la Armada don Pedro Zarandona y Posadillo.

Obras Públicas: Decreto relativo al metálico que posee la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y á los ingresos todos de la referida Compañía.

Artículo primero. El metálico que posee la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, tanto en sus cajas como en saldo á su favor en cuentas corrientes ó de depósito con entidades bancarias ó á ingresar en poder de entidades ó particulares, deberá estar minuciosamente intervenido por la Comisaría del Estado en dicha Compañía, de suerte que aquélla no podrá disponer del mismo sin la autorización expresa del comisario ó del funcionario de la Comisaría en quien éste delegue.

Artículo segundo. Los ingresos todos de la explotación estarán afectos en primer término al pago de los haberes y jornales íntegros del personal de la Compañía, de tal modo que, en general, no se podrá disponer de cantidad alguna en tanto no estén cubiertas dichas atenciones, en la cantidad precisa, devengadas hasta el día.

Si circunstancias extraordinarias aconsejasen disponer de cantidades que alteren lo prescrito anteriormente, habrá de recaer acuerdo del comisario, que dará cuenta á la Dirección general de Ferrocarriles, é inmediatamente se dispondrá por éste la retención de fondos, de tal modo, que sean pagados á su vencimiento los haberes y jornales del personal.

Artículo tercero. Caso de efectuarse la incautación de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, conforme á lo dispuesto en el decreto de 9 de los corrientes, los fondos todos que posea aquélla tanto en sus cajas como en cuentas bancarias ó en poder de entidades ó particulares, pasarán en el acto á disposición de la Comisaría del Estado, la que dispondrá de ellos, ateniéndose á lo preceptuado en el artículo 2 de este decreto, y conforme á las instrucciones del Comité de incautación de la Compañía de Andaluces.

Industria y Comercio: Otro nombrando director general de Industria á don Alvaro Díaz Quiñones.

Comunicaciones y Marina mercante.—Decreto nombrando subsecretario de Comunicaciones á don Fernando Valera y Aparicio.

Trabajo: Orden disponiendo se constituya en Sevilla un Jurado mixto circunstancial, cuyas atribuciones serán las de adopción de las bases de trabajo reguladoras de las relaciones entre la Comunidad de regantes del Guadalquivir y sus guardas y obreros.

Otra ídem que don Julio Pérez Guerra cese en el cargo de vicepresidente de la Agrupación única de Jurados mixtos de Lugo y nombrando para sustituirle á don Jesús Alvarez Varela.

# Información de Barcelona

### Siguen las denuncias por partipaciones falsas de Lotería

Barcelona 21.—El Juzgado ha continuado recibiendo gran número de denuncias con motivo de las participaciones de Lotería Universitaria en el número premiado con el «gordo». Hasta ahora se han tramitado 1.100 denuncias de participaciones de una peseta, lo que significa que se han vendido de más unas 600 pesetas.

Un grupo de participantes ha nombrado abogado y procurador para que les represente en el sumario.

### Se solucionó la huelga del ramo gastronómico

Barcelona 21.—El delegado general de Orden público, señor Casellas, al recibir á los periodistas les dió cuenta de haber quedado solucionada la huelga del ramo gastronómico, y que la tranquilidad era absoluta en la región.

Preguntado por la huelga de los obreros de la Junta del Puerto, dijo que continuaba desarrollándose con toda tranquilidad.

### Un toro desmandado es muerto á tiros

Barcelona 21.—En la estación de Francia se desmandó un toro, que sembró el pánico entre las personas que se hallaban en los muelles.

Un agente de policía disparó repetidas veces sobre el animal hasta matarlo.

No hubo desgracias.

### Un caso de bigamia

Barcelona 21.—María Noguera Sabater ha presentado una denuncia por bigamia contra su esposo, con el cual contrajo matrimonio en 1912 y del que tiene dos hijos. Dice en la denuncia que, sin enviar ni estar separado judicialmente, contrajo después matrimonio con otra mujer en Octubre de 1918. La denuncia ha sido admitida y será llamado á declarar el denunciado.

### Los obreros de una fábrica clausurada piden la indemnización de despido

Barcelona 21.—El consejero de Trabajo de la Generalidad recibió á mediodía á los periodistas y les dijo que le había visitado una Comisión de obreros de la fábrica Schleicher, rogándole que hiciera las correspondientes gestiones para que pudieran percibir las indemnizaciones que les corresponden por haber sido despedidos.

### Los escalos para asaltar armerías no pudieron efectuarse

Barcelona 21.—Se ha practicado una nueva inspección en la galería que fué descubierta la pasada madrugada en la cloaca de la Rambla de los Flores, frente á la casa número 12. La Policía ha podido comprobar que los individuos que intentaban el escalo á la armería Beristain tuvieron que abandonar su trabajo al tropezar con parte de las murallas que en otros tiempos existieron en las Ramblas. Se han descubierto otras galerías en las cloacas situadas frente á algunas armerías.

### Reunión del Consejo de la Generalidad

Barcelona.—A las doce de la mañana se reunió el Consejo de la Generalidad bajo la presidencia de don Luis Companys. Asistieron á la reunión los consejeros señores Esteve, Gassol, Barrera y España. La reunión terminó á la una y media, habiéndose facilitado á los periodistas la siguiente referencia:

«La reunión ha empezado con un cambio de impresiones sobre la actual situación política. Se aprobó un decreto de Justicia y Derecho autorizando la lectura de un proyecto de ley que facilitará la constitución rápida de las Comisiones arbitrales que han de entender en la aplicación de la ley de contratos de cultivo y decretos complementarios».

Otro decreto de Justicia facilitando el desdoblamiento de las Juntas arbitrales para entender en las cuestiones sobre devolución de frutos y partes pagadas indebidamente á partir del 6 de Octubre. Se ha aprobado un decreto de Hacienda autorizando la lectura de un proyecto

de ley para acoplamiento de partipaciones en el presupuesto vigente.

El consejero de Trabajo dió cuenta de la situación de los conflictos sociales pendientes y de algunos anunciados, habiéndose notado en general una acentuada mejora en relación con los días pasados.

La otra parte del Consejo estuvo dedicada al estudio del presupuesto en los capítulos generales de algunos departamentos.

### Se reúne la minoría socialista

Madrid 21.—Se reunió la minoría socialista.

El secretario del grupo señor Llopis manifestó á los periodistas que no daría la referencia hasta la tarde, porque en ella habrá de figurar un asunto un tanto delicado. Se trata—añadió—de cosas de Asturias y como las gestiones las ha llevado personalmente el señor Largo Caballero y éste no ha asistido á la reunión por estar ocupado en otra de la U. G. T., quiero consultar con él antes de dar á ustedes la referencia.

### Se ha desistido de la declaración de huelga general en Asturias, al conocerse los ofrecimientos del Gobierno

Gijón 21.—A las dos de la madrugada regresó el Comité regional de la Federación de Sindicatos y representantes del Comité de huelga, que habían estado en Oviedo para tratar sobre la declaración de huelga general en Asturias. A su regreso celebraron una reunión en la Casa del Pueblo el pleno y Directiva. Dieron cuenta los comisionados de las gestiones realizadas con el presidente de la organización provincial, enterándose de que en Madrid el Gobierno ya había concedido mejoras muy importantes para la causa minera. Tanto es así, que uno de los reunidos dijo que sobrepasaban á las que tenían concedidas en Rusia. En vista de ello, se acordó desistir de la declaración de huelga general ya anunciada; pero, desde luego, estando á la expectativa para el caso de que las mejoras no se aplicasen rápidamente.

# DEL MUNICIPIO

### COMISION DE POLICIA URBANA

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Policía Urbana, bajo la presidencia del señor Trélez y con la asistencia de los señores Morgado y Castañeda.

Entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos: Convocar concurridos para la adquisición de material de repuesto destinado á los coches del servicio de extinción de incendios y para proceder á la reforma del alumbrado del Mercado del Postigo, así como para la adquisición de calzado para los guardias de la sección ciclista; y,

Dejar sobre la mesa los expedientes instruidos para conceder terrenos con destino á instalación de cinematógrafos durante el verano en distintos lugares de la ciudad, y también otras solicitudes formuladas con igual petición por la Asociación de operadores de cinematógrafos.

Respecto á este asunto se acordó volver á reunirse mañana, para proponer en orden á dichas autorizaciones.

También se acordó informar favorablemente varios presupuestos para la reparación de instalaciones eléctricas en dependencias municipales.

### LA REFORMA DEL PAVIMENTO

Por la Sección técnica de Obras Públicas se han formulado proyectos para la reforma de la pavimen-

tación de las calles Reposo, Yuste, Peris Mencheta, en su trozo desde Feria á la plaza de la Mata, y otro de la calle Arroyo.

### EL PLANO DE LA CIUDAD

Por la Administración de Correos de Sevilla se ha interesado del Ayuntamiento el envío del plano de la ciudad.

### Una velada de boxeo

Barcelona 21.—En el Salón Nuevo Mundo se celebró anoche una velada de boxeo, en la que hizo su presentación el campeón argentino de todas las categorías Eduardo Primo, que fué enfrentado al peso fuerte alemán Scholz.

El combate, á diez asaltos, resultó monótono y nada brillante en cuanto á técnica. La pelea fué embarrullada y falta de emotividad. Fué declarado vencedor el púgil argentino á los puntos.

En el combate de semifondo, al límite de los plumas, contendieron Lozano y el marsellés Young Manfré. Este llevó la iniciativa durante toda la pelea; pero en los últimos asaltos reaccionó Lozano y ello le valió ser proclamado vencedor por puntos. El fallo de los jueces fué protestado por el público, que consideró que un «match» nulo hubiera sido más justo.

# Ante la difícil situación europea, Mussolini ha decidido un cambio de mandos, reclamando la presencia en Italia del mariscal Badoglio, que será sustituido en el virreinato de Etiopía por el general Graziani

## Se ha posesionado de la Presidencia provisional de Bolivia el teniente coronel señor David Toro

### Badoglio sale para Italia, requerido por Mussolini, en vista de la difícil situación europea

Roma 21.—Según despachos de Prensa llegados de fuente autorizada de Addis Abeba, el general Graziani llegó a dicha capital ayer miércoles, para encargarse de la regencia de Etiopía en sustitución del mariscal Badoglio, que en esa misma fecha salió para Asmara en avión. De Asmara, el mariscal Badoglio saldrá para Italia a bordo del buque hospital «Arborea».

En los medios bien informados de esta capital se tiene entendido que el mariscal Badoglio no volverá a Etiopía probablemente, porque Mussolini estima que su presencia en Italia es importantísima, en vista de la situación europea.

Se cree que Graziani será oficialmente nombrado en breve virrey de Etiopía, después de la llegada a Italia del mariscal Badoglio.

### Austria va a tener tres líderes nacionales

Viena 21.—El Gabinete dió anoche la forma definitiva de la ley en virtud de la cual Austria tendría tres «führers» o líderes nacionales. El canciller von Schuschnigg pasaría a ser el líder nacional del Frente Patriótico, y el vicecanciller, von Baarenfels, jefe nacional de la Milicia. El príncipe Starhemberg, que la semana pasada dejó de ser co-dictador del Estado, a consecuencia de un golpe de Estado sin sangre, seguirá siendo el líder nacional de los deportes y jefe de la Asociación de Protección a la Maternidad. Los tres ostentarían el título de «führer», pero Schuschnigg solo quedaría jefe supremo del Gobierno.

Mientras tanto, Starhemberg ha convocado una sesión extraordinaria de los jefes de la Heimwehr para discutir la acción futura de dicho organismo en relación con el orden de Schuschnigg referente al desarme de sus miembros.

### La situación política en Puerto Rico

San Juan de Puerto Rico 21.—La Policía ha empezado a poner en vigor la supresión de los «cadetes de la República», base de la unidad nacionalista del «Ejército de la liberación». Veinticinco agentes de Policía con revólveres y pistolas ametralladoras han rodeado el Club Nacionalista Ponce, consiguiendo que lo evacuaran y se dispersaran los cadetes que lo ocupaban. No se han registrado desórdenes.

El fiscal general de la isla está estudiando la legalidad de la actuación de la Policía en esta circunstancia.

El jefe de la Policía de San Juan, Rafael Díaz, ha constituido un escuadrón volante para que haga frente a los acontecimientos que pudieran surgir. El señor Díaz ha manifestado que la Policía no piensa permanecer más tiempo en la defensiva, sino que tiene intención de tomar la ofensiva contra todos los perturbadores hasta que la tranquilidad reine nuevamente en Puerto Rico.

### SE SUPRIMEN LOS «CADETES DE LA REPUBLICA» EN PUERTO RICO

San Juan de Puerto Rico 21.—La policía ha empezado a poner en vigor la supresión de los «cadetes de la República», base de la unidad nacionalista «Ejército de la liberación». Veinticinco agentes de policía con revólveres y pistolas ametralladoras han rodeado el Club Nacionalista «Ponce», consiguiendo que lo evacuaran y se dispersaran los cadetes que lo ocupaban. No se han registrado desórdenes.

El fiscal general de la Isla está estudiando la legalidad de la actuación de la policía en esta circunstancia.

El jefe de la Policía de San Juan, Rafael Díaz, ha constituido un escuadrón volante para que haga

frente a los acontecimientos que pudieran surgir.

El señor Díaz, ha manifestado que la Policía no piensa permanecer más tiempo en la defensiva, sino que tiene intención de tomar la ofensiva contra todos los perturbadores, hasta que la tranquilidad reine nuevamente en Puerto Rico.

### Italia en Abisinia

Lo que dice el portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores de Italia

Roma 21.—Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores ha manifestado que no se había registrado ninguna reacción oficiosa a las acusaciones formuladas por Mr. Eden, referentes a las relaciones sostenidas por el personal de la Legación militar italiana en Londres, con un tal coronel López, personaje misterioso que se sospecha de haber suministrado informes falsos con respecto a la venta de balas «dum-dum» a los etíopes por parte de firmas británicas.

No se tienen noticias de los grupos de la Cruz Roja sueca

Estocolmo 21.—Existe gran inquietud por la suerte que hayan podido correr dos grupos de la Cruz Roja sueca en Etiopía, de los cuales nada se ha sabido después del derrumbamiento de la residencia etíope.

De Addis Abeba despegó un avión para realizar pesquisas, pero regresó sin haber podido localizar a los desaparecidos.

Mussolini ordena la construcción inmediata de 2.700 kilómetros de carretera en Etiopía

Roma 21.—El jefe del Gobierno, Benito Mussolini, ha ordenado la construcción inmediata de las obras de 2.700 kilómetros de carreteras empedradas en Etiopía. Ha indicado también el Duce, que el programa fascista de explotación del imperio conquistado, se pondría en vigor sin ningún aplazamiento.

Asesinato de un misionero alemán

Ffarthum 21.—Noticias llegadas a esta ciudad, anuncian el asesinato en la Abisinia oriental de un misionero llamado Muller.

Las informaciones añaden que las autoridades abisinias de Gore, en donde se ha constituido un Gobierno que todavía está en funciones, han enviado un destacamento para recoger a la viuda y a otro misionero alemán.

### A 1.500 metros de altura chocan dos aviones

El piloto de uno de los aparatos se salva por el paracaídas

París 21.—Cuando evolucionaban sobre el campo de maniobras de Tahure, cerca de Reims, y en el momento en que se hallaban a mil quinientos metros de altura, entraron en colisión dos aviones de caza. Uno de los aviadores logró salvarse por medio de su paracaídas. El otro se estrelló contra el suelo, resultando muerto en el acto.

### El pleito de los toreros repercute en Méjico

Méjico 21.—La primera indicación tangible de la posibilidad de represalias contra la oposición de los toreros españoles a los matadores mejicanos se ha observado en la aparición de una carta que circuló de mano en mano pidiendo el boicot a los bares españoles.

Hasta ahora no se ha sugerido el boicot a los Frontones. De aplicar los mejicanos se verían privados de este espectáculo al prescindir de los pelotaris españoles, pues exiten muy pocos jugadores mejicanos. El boicot no tendría efecto tampoco con respecto a la compañía dramática de Margarita Xirgu, ya que sin ella, la capital quedaría privada de teatro legítimo.

### El Presidente de Cuba, señor Gómez, en su discurso en ambas Cámaras, recomendó una amplia amnistía política

Habana 21.—El Presidente Gómez, en el discurso que pronunció ante ambas Cámaras reunidas, insistió sobre la necesidad de la «restitución de nuestro crédito», que se interpreta como una recomendación referente al ajuste de los bonos extranjeros, cuyo pago sigue atrasado, abogando por la realización de estudios amplios y cuidadosos de la legislación referente al trabajo y a las relaciones económicas con los Estados Unidos, manifestando que éstas deben ser tratadas con preferencia.

Igualmente recomendó una amplia amnistía política, asegurando que el Gobierno respetará los derechos individuales y civiles de todos, siendo los Tribunales los que únicamente podrán decidir las cuestiones de vida, libertad, propiedad y honor de los ciudadanos.

Esta declaración se ha interpretado como una advertencia en contra de las recientes detenciones y asesinatos atribuidos a militares.

Recomendó la libertad de las organizaciones políticas, lo que puede interpretarse como la legalización de los grupos socialista y comunista.

### Las andanzas de un buque pirata

¿Ha sido visto cerca de la isla Salvaje?

Las Palmas 21.—El capitán del vapor «Avoceta» ha mandado un mensaje por radio, en el que indica

que ha visto cerca de la isla Salvaje un buque similar al «Girl Pat», con dos embarcaciones a su costado, y una tienda de campaña en la playa de la Gran Ensenada. Se ha determinado que el buque se encuentra cerca de la isla de la Alegranza. La fantasía popular atribuye al buque «Pedro», que salió con rumbo desconocido, una relación con el «Girl Pat», creyéndose que se trata de un contrabando de armas, aunque hasta hora el rumor no ha sido confirmado. El Lloyd observa la más estricta reserva a este respecto.

No se confirma la noticia de haber sido visto el barco pirata

Las Palmas 21.—Se reciben noticias de que los remolcadores «Walkiria» y «Ricardo» llegaron a la isla Salvaje, sin encontrar lo que esperaban. Se cree que el buque que vio pasar el «Avoceta» sería algún barco pesquero portugués, de los que operan frecuentemente en aquellas latitudes.

### Llegada a La Paz del Presidente provisional de Bolivia

La Paz 21.—El teniente coronel José David Toro ha llegado del Chaco, asumiendo inmediatamente la presidencia provisional de la República. Después de conferenciar con el coronel German Busch con respecto a la reorganización de la Junta de Gobierno dimitida ultimamente, este dejó al coronel Toro que obrara en toda libertad para la constitución del nuevo Gobierno.

El nuevo Gabinete esta integrado por cuatro militares, los coronetes Luis Añez, Antonor Icaza, Julio Viera y José Lopera, y cuatro civiles: Enrique Baldivieso, Fernando Campos Alvarez, Gabriel Gosalvez y Pedro Zúñiga.

## Miscelánea del Extranjero

### VEINTICUATRO HORAS EN EL MAR A BORDO DE UN AVION

Sousse 21.—Un hidroavión «Cams» ha caído al mar a veinticuatro millas de Sousse. Durante toda la noche se hicieron pesquisas inútiles.

El aparato fué encontrado al amanecer por otro avión. Todos sus ocupantes estaban sanos y salvos. Pero carecían de víveres y comenzaban a sufrir los efectos de la sed. Habían pasado veinticuatro horas en el mar. Ha salido un barco de Sousse para remolcar el hidroavión.

### EL EX PRESIDENTE AYALA RESIDIRA EN SU CASA

Asunción 21.—Ha sido autorizado el ex presidente Ayala para retirarse a su domicilio particular, permaneciendo, no obstante, bajo la disposición de las autoridades paraguayas.

### LA VENTA DE UN YATE REAL

Londres 21.—El rey Eduardo VIII ha decidido vender el velamen del yate «Britania», que perteneció a su augusto padre. Todavía no ha adoptado ninguna decisión sobre el mástil ni el casco, que se cree será hundido.

El «Britania» ha participado en 635 regatas y ganado 231 victorias, lo que constituye un «record» mundial. También ha ganado 129 trofeos.

### FIN DE UNA HUELGA DE TABAQUEROS

Sofía 21.—La huelga general de los obreros tabaqueros ha terminado. Los huelguistas, una vez satisfechas sus reivindicaciones, han reanudado el trabajo.

### EL PRINCIPE STARHEMBERG HA LLEGADO A VIENA

Viena 21.—El príncipe Starhemberg ha llegado al aeródromo de Aspern, situado a media hora de la capital. Fué saludado por el vicecanciller y los demás ministros que pertenecen a la Heimwehren y por los altos jefes de dicha organización.

En Viena y Aspern se habían organizado servicios de orden. No se registró ningún incidente. En los bulevares exteriores algunos centenares de «heimwehren», de

paisano en su mayoría, aclamaron al príncipe, el cual se dirigió a la Jefatura del Heimatschutz.

### COMO CALIFICA UN DIARIO BRASILEÑO LA CONQUISTA DE ABISINIA POR ITALIA

Río Janeiro 21.—El diario «Journal do Comercio» califica la conquista de Etiopía por las tropas italianas de «la más flagrante agresión armada que se haya registrado en los últimos veinte años», afirmando que los firmantes del pacto contra la guerra de Saavedra Lamas no pueden reconocer la anexión de Etiopía, ya que, de acuerdo con el pacto, se han comprometido «a no reconocer cualquier «status» que no haya sido conseguido por medios pacíficos, ni admitir la validez de la ocupación o adquisición de territorios obtenidos por la fuerza de las armas».

### DETENCION DE UN PERODISTA AUSTRIACO EN SUIZA

Viena 21.—Ha causado gran sensación la noticia de la orden de detención dada por las autoridades policíacas contra el director del diario «Wiener Journal», quien figura con la cifra de 200.000 pesetas en la lista de las personas comprometidas en el ya célebre «affaire» de la Compañía de Seguros Fénix. La detención ha tenido lugar en Zurich.

### FIESTA ARTISTICA

El Centro Cultural Deportivo Popular «Aida Lafunete» celebró el domingo último una fiesta en honor de los poetas y recitadores «Plurales». El presidente, Melgar, expresó la significación del acto, que consistía en hacerles entrega de un pergamino con una inscripción alusiva a la labor que vienen realizando conjuntamente con el Centro, y un dibujo fino y emotivo del joven dibujante José Escandón.

Acto seguido de ser entregado el regalo a los poetas, éstos dieron las gracias y entregaron una carta-propuesta para emprender nuevos trabajos, y recitaron, a petición de los asistentes al acto, varias composiciones, siendo muy aplaudidos.

### Lo que opinan del momento político unos escritores franceses

Madrid 21.—«La Libertad» publica unas declaraciones sobre el momento político de los escritores franceses Lenormand y Malraux, que con Cassou se encuentran actualmente en Madrid.

Lenormand: —La intelectualidad, al lado del Frente Popular francés, ha constituido fuerza enorme que ha dado como resultado el triunfo antifascista. Este movimiento ha sido formidable y la intelectualidad francesa lo ha apoyado en todo momento. Tanto el Frente Popular español como el Frente Popular francés han sido dos fuerzas potentísimas que triunfaron unánimemente en un común acuerdo de inteligencia.

Cassou: —Si es importante la coincidencia de los Frentes Populares de los dos países de tradición democrática, y la colaboración de ambos Frentes puede dar potencia formidable para el porvenir de la civilización y de la humanidad en estas luchas contra el fascio.

### Labor legislativa

#### LA COMISION DE JUSTICIA DICTAMINA LA LEY DE AMNISTIA

Madrid 21.—Esta mañana se reunió la Comisión de Justicia. Al terminar la reunión el presidente de dicha Comisión señor Rico dijo que se había dictaminado el proyecto de ley de Amnistía a reserva de una consulta que sobre diversos extremos se hará al Gobierno.

#### LA COMISION DE GUERRA ESTUDIA VARIOS PROYECTOS DE LEY

Madrid 21.—Esta mañana se reunió la Comisión de Guerra. El señor Ansó facilitó la siguiente referencia:

—Se ha aprobado un proyecto de ley concediendo pensiones a cruces del Mérito Militar, ya otorgadas a varios jefes y oficiales, autores de obras y trabajos diversos. Se han discutido y aprobado los cuatro primeros artículos del proyecto de ley suprimiendo los soldados de cuota y modificando el reclutamiento de la oficialidad de complemento. En la próxima reunión seguirá el estudio de este proyecto de ley.

### Numerosas víctimas a causa de un terremoto

Shanghai 21.—Los indígenas informan que han resultado centenares de muertos y heridos al derrumbarse gran cantidad de casas y edificios a consecuencia de un terremoto en Pingshin, al Sur de Szechuan.

## CADIZ

### Próximo acto político con intervención de Largo Caballero

El próximo día 24 se celebrará en la plaza de toros, organizado por la Federación Gráfica Española (sección de Cádiz) un mitin de unificación sindical.

En este acto hablarán Vicente Ballester, por la C. N. T., y Francisco Largo Caballero, por la U. G. T., presidiendo, por la Federación Gráfica Española, Mariano Canelo.

Se ha contratado la instalación de micrófonos y altavoces, y se ha decidido que las puertas de la plaza sean cerradas media hora antes de comenzar el mitin.

A éste asistirán las representaciones obreras con banderas.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

# «El Liberal» en Huelva

## Se proyecta un viaje á América en la "Santa María"

— EL AYUNTAMIENTO ACUERDA SOLICITAR DEL GOBIERNO CONTINUE EN SU CARGO EL GOBERNADOR CIVIL.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, se acordó interesar de los alcaldes de la provincia dirijan telegramas al Gobierno, solicitando continúe en su cargo el actual gobernador civil, señor Luclmo Ascencio, en el caso probable que haya combinación de gobernado.

Se adoptó este acuerdo á propuesta del señor Quintero Cruz, dada la acertada actuación del señor Luclmo Ascencio.

También se acordó, según propuso el señor Mora Romero, solicitar, asimismo, del Gobierno, la debida autorización para realizar el viaje á América, en la carabela Santa María, que tienen proyectado varios vecinos de esta ciudad, cuyo escrito de petición fué leído en la sesión.

Los expedicionarios saldrán del puerto de Palos el 3 de Agosto, caso de que les fuera concedida la autorización.

El próximo lunes celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para tratar de una moción del señor Tirado Figueroa, sobre el abastecimiento de aguas y resolución en algunos expedientes de personal.

Estuvieron en Sevilla el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el alcalde de Huelva, realizando algunas gestiones para la construcción del nuevo Hospital.

Visitará á don Román Pérez Romeu, don José María del Cid y la señora viuda de Sánchezdarp, solicitando su apoyo económico para la obra.

Los señores de la Comisión salieron muy satisfechos de la acogida que les dispensaron dichas personas y sus valiosos ofrecimientos para la realización del proyecto.

También han agradecido mucho el ofrecimiento de propaganda que les hiciera la dirección de Unión Radio, cuyo estudio visitaron.

En el expreso han regresado hoy de Madrid los diputados á Cortes don Juan Gutiérrez Prieto y don Luis Cordero Bel.

En la Prensa local nos ha sorprendido la noticia de haber sido designado jurados, en unión de unos excelentes compañeros, críticos taurinos, para la novillada del domingo.

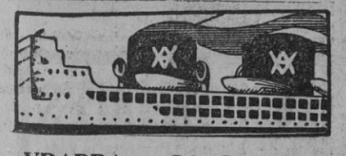
Agradecemos mucho la distinción con que nos honra nuestro amigo el empresario señor Gallangos; pero no podemos aceptar, lamentándolo de veras, por una y única razón: para ser jurado, hay que entender de la cosa que se va á juzgar.

Y nosotros no entendemos una jota de tauromaquia.

Hace algunos meses hablamos en estas columnas de una ingeniosa y artística jaula que había construido, dando una prueba de paciencia benedictina, el mecánico onubense Manuel Aparicio.

Aquella jaula llamó mucho la atención de los aficionados á pájaros. Sí, señor. Era una cosa notable.

Pero más notable aún es otra que acaba de terminar el ingenioso mecánico. Está jaula tiene, además de «las habitaciones» del pájaro, una noria, una alberca, una fuente con su taza, surtidor y sus patitos, una



**YBARRA y C.<sup>a</sup>, S. en C.**

NAVIEROS. — SEVILLA

Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios.

**Línea Mediterráneo-Brasil-Plata**

Salidas regulares cada 21 días, para Santos, Montevideo y Buenos Aires por los grandes moto-transatlánticos correos españoles.

Salidas de Cádiz

**CABO SANTO TOME** 12 Junio  
**CABO SAN AGUSTIN** 3 Julio  
**CABO SAN ANTONIO** 24 Julio

Acomodaciones para pasajeros de primera clase.

Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera, en camarotes exclusivamente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

**INFORMES.**—En Sevilla: Oficinas de la Dirección, Menéndez Pelayo, 2.—Telegrámas «Ybarra», (idem para carga).—Don Joaquín de Haro, Aduana, 7.—Telegrámas «Harro», (idem para pasaje).—Wagons-Lits Cook, Cánovas del Castillo, 18.—Telegrámas «Sleeping».

En Cádiz: Don Juan José Ravilla, Beato Diego de Cádiz, 12.—Telegrámas «Ravinas».

Agencias en todos los puertos.

bomba aspirante-impelente, un depósito de agua en la azotea y otras cosas necesarias en las casas.

Todos los mecanismos y servicios los impulsa y realiza, con sus saltitos, el pájaro huérfano del «hotels». Es decir, pudiera hacerlo. Pero la resistencia de la maquinaria es mucha y el peso del pajarito es liviano.

No bastan un jilguero, ni una alondra, ni una perdiz. Hace falta más peso.

Aparicio está pensando en enjular una cigüeña.

Pepe de la Rábida.

## ATENEEO

### SECCION DE LITERATURA

#### Conferencia del Sr. Ríos Sarmiento

El próximo martes 26, á las siete en punto de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de este Centro, una conferencia á cargo del culto magistrado don Juan Ríos Sarmiento. El tema de la misma será «Las palabras de moda».

Dado el interés de la anunciada conferencia y la relevante personalidad del conferenciante, advertimos á cuantas personas ajenas á la Sociedad quieran asistir, que podrán hacerlo acompañadas por un socio.

También pone en conocimiento del público esta sección que oportunamente se fijarán las fechas de las siguientes conferencias que han de tener lugar antes de fin de mes:

Una del profesor Castejón sobre «Literatura jurídica inglesa» y otras dos sobre Bécquer, á cargo de don Francisco Graciani y don Rafael Manzano, en una de las cuales leerá una poesía alusiva al ilustre poeta conmemorado, Gustavo Adolfo Bécquer, el también poeta don Rafael Laffón.

### SECCION DE MUSICA

El próximo lunes 25, á las nueve y media de la noche, se celebrará en este Centro un concierto á cargo del excelente tenor don Manuel Villalba, acompañado al piano por el prestigioso maestro don Antonio Robles, con arreglo al siguiente programa:

**Primera parte**

Primero. «Adelaida», Beethoven.  
Segundo. «Carmen», Bizet.  
Tercero. «Lieder», Santoliquido.  
Cuarto. «Canción montañesa», P. Otano.

**Segunda parte**

Quinto. «El cisne», Grieg.  
Sexto. «La llama», Usandizaga.  
Séptimo. «Canción hebrea», Rimsky Korsakov.  
Octavo. «Turandot», Puccini.

## Vida Republicana

### IZQUIERDA REPUBLICANA

Se convoca á los afiliados del segundo distrito á una reunión que tendrá lugar en la Casa del Partido, el día 23, á las seis y media de la tarde, en primera citación, y á las siete, en segunda, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia, estudio del nuevo Reglamento para la provincial y proposiciones generales.

## Centro Cultural Macarena

Hoy 22, á las diez de la noche, desarrollará en este Centro una conferencia sobre el sugestivo tema «Las glorias del terezo», el joven é ilustre escritor don José María del Rey Caballero.

## CADIZ

### Otras noticias

A avanzada edad ha dejado de existir la respetable señora doña Petra González, viuda de García, á cuyos familiares enviamos testimonio de nuestro pesar.

—El personal obrero de los Astilleros gaditanos de Echevarrieta ha cursado diversos telegramas al Gobierno, al director general de la Marina civil y á los diputados á Cortes por la provincia reiterando la necesidad de que se conceda á esa factoría la construcción del petrolero prometido.

—Para Madrid salieron los diputados á Cortes por Cádiz don Rafael Calvo y don Ramón de Carranza.—F. Gómez.

## AUDIENCIA

### Final de la vista de una causa

El Tribunal de Urgencia condena al procesado á catorce años, ocho meses y un día

A las cinco de la tarde continuó la vista de la causa seguida contra el ex sargento de la Guardia civil Francisco Serna Gascón, que mató en Huévar á Diego Barrera Bernal, de filiación socialista.

Informaron el fiscal, señor Muñoz Cobos; el acusador, don Teodomiro Muñoz; y el defensor, señor Monge Bernal.

El fiscal, como dijimos en la anterior edición, modificó sus conclusiones, bajando la pena á doce años.

El acusador mantuvo las suyas, y en su informe pidió á la Sala que se condenara al procesado de acuerdo con su petición.

El señor Monge hizo una ardorosa defensa del procesado, durando su informe más de una hora.

La Sala se retiró á deliberar, durando más de una hora la deliberación.

A las nueve salieron los magistrados, y en medio de un silencio imponente leyó el presidente, señor Astola, la sentencia, condenando al procesado á la pena solicitada por el acusador privado, ó sea á catorce años, ocho meses y un día, accesorias, costas é indemnización de 15.000 pesetas á la familia del muerto.

Un hijo del procesado, que es guardia civil, escuchó, emocionado, la sentencia acusatoria.

## VIDA SOCIETARIA

El Sindicato de elaboradores y vendedores de helados hace público que ha decidido contribuir con su ayuda moral y material á la labor que viene desarrollando el Socorro Rojo Internacional en pro de los trabajadores caídos en la lucha y de sus familiares. A la vez hace un llamamiento á los demás Sindicatos para que contribuyan á una labor de solidaridad.

—El Sindicato único del ramo de construcción y anexos cita á sus afiliados para que pasen por el domicilio social, Hiniesta, 25, de cinco á siete de la tarde, para informarles de asuntos que interesan al gremio.

—La Asociación de obreras de la aguja cita á todas las gorreras á una asamblea que se celebrará hoy viernes en la calle Santa Ana, 11, donde se discutirá el siguiente orden del día: Informe sobre la situación de la Sección; tratar sobre las reclamaciones de diferencias de salarios y semanas de vacaciones, y proposiciones generales.

## Crónica de sucesos

### Se lesiona al apearse de un vagón ferroviario

Antonio Navarro Casas, de sesenta y seis años, que vive en calle Mosqueta, 3, de oficio camarero, con destino en la estación de San Bernardo, al retirarse á su domicilio, y como fuese sorprendido por la lluvia, se le ocurrió, para guardarse contra la misma, entrarse en la garita de guardafrenos de uno de los vagones que hallábanse en la vía muerta. Cuando cesó el temporal se arrojó del vagón, con tan mala fortuna que dió una caída, fracturándose el cuello del fémur derecho.

Llevado al Hospital provincial, el profesor de guardia calificó su estado de pronóstico reservado, quedando en la sala del Cardenal hasta su definitiva curación.

### Le quitan el reloj

En la calle Feria, y con ocasión de un pequeño alboroto motivado por una bronca, se le ocurrió incorporarse al grupo de curiosos á Miguel Pérez Rica, que vive en la calle Oviedo, 9. Cuando se salió de la fila le habían quitado el reloj, de oro plaquet y la cadena que llevaba, valorados en 187 pesetas.

### Por vender falsas participaciones de la lotería

En el Patio de Banderas fué detenido Francisco López Aguilar, que habita en la calle Evangelista, sorprendido por el guardia municipal Francisco Marrojo Riera cuando intentaba vender falsas participaciones de la lotería.

### Lo dejan á pie

José Ortiz Rivero, de dieciocho años, vecino del barrio del Fontanal, y al servicio del agente de Aduanas don Juan María Blanco, fué á la Administración del ramo á despachar unos asuntos. A las puertas del edificio aduanero se dejó la bicicleta, y al salir para recogerla vió cómo un individuo escapaba en su máquina, á toda marcha, hacia el

## La antigua plaza sevillana de la Maestranza, dominada por la Giralda

En el Ateneo de Madrid, ante intelectuales, no pocos matadores de toro, críticos taurinos y aficionados, tuvo la galantería el arquitecto don Teodoro de Anasagasti de mostrar unas fotografías de plazas de toros pueblerinas. Tema viejo—dijo—, pero nuevo, porque no ha sido estudiado aún por los historiadores de nuestra arquitectura popular, sobre todo en lo que atañe á los ejemplares desaparecidos y á los tinglados que por las ferias se arman en pueblos sin cuento. En la amena conferencia fueron analizadas las características de las plazas de las distintas regiones de España, particularmente las del Mediodía y las salmantinas.

En el análisis que hizo el conferenciante se ocupó de las plazas castellanas, lugareñas y de las más típicas de Andalucía. De las grandes, á medio hacer, inauguradas á destiempo, con prisas, dijo que tenían más carácter. La de Cádiz con el fondo de las pirámides de sal, entre las murallas, autorizada en histórica fecha de la Regencia, donde se lidiaron toros de muerte en 1812 y 1813. Recordó Anasagasti la descripción que el escritor francés Teófilo Gautier hizo de la plaza gaditana en su viaje de 1840. «Fuimos—dice—á ver la plaza de toros, que es pequeña y reputada como una de las más peligrosas de España. Para ir á ella se atraviesan jardines llenos de palmeras gigantes y de especies variadas. Nada más noble, más regio, que una palmera. ¡Aquel gran sol de bojas al extremo de una columna acanalada resplandece en lápiz azul de un cielo oriental! La palmera y adelfa son mis árboles favoritos, su vista me produce una alegría y satisfacción asombrosas. Me parece que á su sombra no se puede ser desgraciado».

«La plaza de toros de Cádiz no tiene barreras (tablas, dice Gautier). De trecho en trecho hay una especie de biombos de madera (burladeros), detrás de los cuales se ocultan los toreros que se ven vivamente perseguidos. Para excitar la rabia de los toros se les acusa con pinchos, se les fricta con ácido nítrico (?); en una palabra: se trata por todos los medios de envenenarles el carácter. A causa de los excesivos calores, un acróbata francés tenía colocados en el ruedo un trapico y su cuerda. En esta plaza fué donde lord Byron vió la corrida, de la que hace una descripción poética en el primer canto de la «Peregrinación de Child Harold», la cual no le hace gran honor á sus conocimientos de tauromaquia.

Lugares adecuados, en nuestro país, para correr novillos, son todos

Paseo de Colón. Corrió tras él hasta que le faltaron las fuerzas. Ortiz Rivero quedó á pie y en espera de que la Policía le busque la bicicleta, que valora en 125 pesetas.

### Una denuncia

Angela Sanz Suárez, de cincuenta y cinco años, viuda, que habita en la Alameda de Hércules, 57, tenía unos albañiles haciéndole un reparo á la finca, y cuando tenía que parar la obra por falta de dinero se le entraron dos individuos, que se pusieron á trabajar por cuenta de Angela y sin el consentimiento de ésta. Denunciado el caso, los agentes de la autoridad detuvieron á uno de ellos. El otro desapareció. El detenido ha pasado á la Cárcel.

### Fallece al llegar al Hospital

De Gines, y en una ambulancia provincial, venía hacia el Hospital el vecino de aquella localidad Manuel Perianez, de cuarenta y cinco años, que traía un certificado de hallarse atacado de gripe.

Al llegar al Centro á que venía destinado fueron á sacarle del coche ambulancia y se lo encontraron cadáver. El Juzgado de guardia ordenó pasara al Departamento Anatómico para la autopsia correspondiente.

### Un accidente del trabajo

Trabajando en las obras de calle Torres, en Sevilla, se fracturó la pierna derecha José Herrera Gallardo, de veintitrés años, natural de la Algora.

En el Hospital, donde recibió asistencia facultativa, calificaron su estado de pronóstico reservado.

### Arrollado por un tren en Utrera

Adriano Ocaña Martín, de dieciséis años, natural de Tembleque, fué arrollado por un tren en la estación de Utrera.

Traído al Hospital de Sevilla fué asistido de contusiones en el pie izquierdo.

los que abarquen unos pocos de palmos de terreno: los cercados, huertos, plaza de armas de los castillos de Ubeda, Almodóvar, Medina del Campo, Oropesa y Maqueda; el Patio de las Muñecas, del Alcázar; las plazas urbanas, desde luego, por pequeñas que sean; hasta los irónicos, pues en el Beti-Jai, de Barcelona, se quiso instalar una escuela de tauromaquia, en 1897, con sus anexos. El marino Ponce de León, tan llevado y traído por los eruditos, indignado escribió en el siglo XVI sobre la terrible «infructuosa profanación y desacato de correrlos en los templos, en la Catedral de Palencia, á la faz de sus aras». Esta errónea afirmación, dice Anasagasti, se ha hecho muchas veces, aunque el espectáculo no tuvo lugar en el interior del templo. Este, con nueve metros de ancho en la nave central, á lo más sería adecuado para que jugasen al toro los monaguillos. Sin duda, la fiesta, no cabe dudar de la veracidad de Ponce, se verificó en el claustro, que en cuadro tiene 27 metros.

Fueron estudiadas, con las plazas nacionales, la antigua de Pamplona, Bayona y el acomodo del Coliseo de Flavio en Roma, cuando la juventud romana obsequió al Papa Calixto III, natural de Játiva, con una brava corrida de toros, que dejó triste recuerdo por las desgracias ocurridas. Las construcciones de Méjico en los siglos XVII y XVIII, y las africanas, tan del agrado de los musulmanes.

Dentro de su modestia las plazas salmantinas de Sequeros, Candalar, Montemayor, la gradería de granito construida delante de la iglesia en Alpedrete, los pilarteros de granito para colocar los maderos que cierran la de Galapagar, el tendido con pétreas escalinatas de Oropesa, los burladeros de granito del patio de caballos de Ronda, el palco presidencial y la enfermería, á manera de cueva prehistórica excavada en el terreno, tienen el mayor carácter racial y valor artístico. Cada región acomoda los circoos taurinos con elementos propios y característicos, inconfundibles, bajo su rutilante luz, ornada de vistosas galas y las prendas del fondo del arca.

La plaza regia, la arquitectónica por excelencia es la de Ronda, edificada en el siglo XVIII. Su bella fachada de la maestranza, engalanada por un balcón barroco adornado con dos cabezas de toro y un jinete, en chapa repujada; el patio de caballos, genuino corral campestre; el acceso del público á los tendidos á través del callejón, y la arquería y columnata, que como corona taurina apoteósica circunda la plaza. El palco presidencial y la enfermería están excavados en la roca. A lo que la película «Currito de la Cruz» ha vulgarizado, hay que añadir que el presidente tiene una perquisitoria ventana á la enfermería. A través de ella, cuando convenga, puede interponer su autoridad á la de los doctores que curan al diestro que ha sufrido una cogida, gritando: —Médicos: Suelten á ese hombre. Vamos niño, á la plaza, si no quiere dormir en la cárcel, que eso no vale la pena; están esperando impacientes el toro y el público.

Evocó Anasagasti las estampas antiguas de la plaza sevillana de la Maestranza, incompleta hace un siglo, pues el anillo del ruedo, á causa de estar obrándose, no tenía construído más que parte del tendido, el palco real y la arquería de las gradas. Lo bajo del tendido, en el resto, permitía que se viese el majestuoso bastiminto de la catedral gótica; consentía también que entre «aquellas sevillanas peñorosamente famosas», que decía Edmundo de Amicis, se asomase la Giralda, el espectador más castizo para engalanar el incomparable cuadro de color con su eterna juventud y flamenquería. La torre del Oro, más rechoncha, saciaba su curiosidad en puntillas, mojándose los pies en los pozales del Guadalquivir.

El circo de Arcos de la Frontera, mitad cueva y mitad precipicio con asientos, es el caso singular de las plazas de toros rupestres. Tiene por su emplazamiento, á media ladera (como la rústica de Montemayor, en Cáceres), el sabor del impulso latino que á sus teatros imprimieron, en los dos roqueros lugares los romanos.

En la pantalla de proyecciones mostró Anasagasti multitud de fotografías hechas por él en sus excursiones pueblerinas: antiguas estampas y grabados de Goya con plazas de tipo análogo á las que hoy se arman todavía en Chinchón, Navalcarnero y otras villas.

## Frontón Betis

### QUINIELAS DEL DIA 21

- 1.ª tarde, 4-6. — 1.ª noche, 1-3.
- 2.ª tarde, 6-1. — 2.ª noche, 1-5.
- 3.ª tarde, 1-4. — 3.ª noche, 5-1.
- 4.ª tarde, 1-3. — 4.ª noche, 1-3.
- 5.ª tarde, 3-6. — 5.ª noche, 5-2.
- 6.ª tarde, 5-2. — 6.ª noche, 3-6.

# Indicador económico

## INDICADOR ECONOMICO

**PRECIO:**  
Diez céntimos por palabra y día

Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas de cada anuncio .0,10  
De 5,01 a 10,015  
• 10,01 a 50,020  
• 50,01 a 100,030  
• 100,01 a 250,050  
• 250,01 a 500,075  
• 500,01 a 750,1,00  
• 750,01 a 1.000,1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30. Librería, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

**Urgente vendo comedor,** dormitorio, piano alemán, ropero, arca, buró, máquina coser, saloncito, varios. Plaza Pacífico, 3.

**Camas las mejores y más baratas,** del fabricante al consumidor. Fuertes. Manérez Pelayo, 10.

**Véndese aparador,** mesa tocador. Razón Abades 4, tortería.

**Máquinas Singer bobina central** Dalia 2.

**Vendo una moto 2 1/2,** colegio San Hermenegildo Dos Hermanas.

**Automóviles: Precios** sorprendentes en automóviles pequeños modernos. Bolsa Contratación Automóvil. Rosario 7. Teléfono 26499.

**Ocasión: Particular vende** Ford siete plazas toda prueba. Teléfono 32080.

**Se vende un piano,** Ortiz de Zúñiga 7.

**Contador antiguo y otros** muebles. Tel. 32879.

**Té Alemán Natural.** El mejor purgante vegetal. No irrita, facilita la digestión y combate el estreñimiento. Pídase en farmacias y Centros de especialidades.

**Véndese dormitorio,** aparador, roperos, camas, butacas, gramolas Alameda, 41.

**Cocheito de niño usado** magnífico estado. García Vinuesa 38.

### COMPRAS

**Compro papeletas del** Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

**Pago increíblemente** muebles usados, objetos, Radios, máquinas, oro, plata, dentaduras, condecoraciones, pisos enteros. Casa Remate, plaza Pacífico 3. Teléfono 27366.

**Compro guitarras buenas** marcas usadas. Tel. 25490.

### OFERTAS

**Consultorio venéreo** sifilítico, piel fmosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

**Niquelado, cromado,** plasteado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

**Escuela A u t o m o v i l i s t a** Sevillana. Calatrava, 20.— Teléfono 24458.

**Permanente ocho, doce,** quince pesetas. Pi Margall 31.

**Regente de Farmacia se** ofrece. Para informes llamar al teléfono 28022.

**Traspaso económico** perfumería y droguería. Razón: Sor Angela de la Cruz 25.

**Automovilistas: Para** asistir al Rocio: No dejéis de llevar las cadenas antipatinantes de Casa Viver, San Pablo 43.

**Si... pero en la Catalana** son mejores. Permanente, cinco pesetas. Feria 118.

**Señoras, Gran Permanente** moderno sin electricidad. David, Murillo 22.

**Preservativos La Discreta,** Salud 6, Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

**Traspaso por no poderla** atender tienda comestibles mucha venta. Tel. 27467.

**Por ausencia forzosa** arriendo ó traspaso buen establecimiento de bebidas Peris Mencheta 31.

**Droguería a creditada** traspasase en pueblo próximo Sevilla. Razón. Almacenes Alcoucer, Laraña 8.

### DEMANDAS

**Necesito casa tenga** amplio corral, jardín. Apartado Correos 88.

**Deseo hospedaje en** familia distinguida, único huésped. Escribid, señor Ayala, Anuncios Macho.

### HUESPEDES

**26 duros, Azofaifo 11,** en familia.

**Pensión familia, cinco** pesetas. Montes Sierra 5.

**Admito huésped en** familia pensión completa ó sólo dormir. Mateo Alemán 18.

**Familia, 14 Abril 43,** baño.

**Empleados, dependientes,** habitaciones exteriores. — Juan Rabadán 15.

**Pensión: Estables, 4'50** a 7'50. Camas, una peseta, 1'50 y dos, Cubiertos, 1'60, 2'15 y 3'20. Fonda La Montaña, Puente y Peñón, 11.

**A matrimonio ó señora** sola cedería habitaciones amuebladas en sitio muy céntrico. Escribid S, Anuncios Macho.

**Habitación exterior** para dormir solo. Zurbarán 2, segundo.

**Se desean tres estables,** Sagasta 19.

**Pensión económica, Lu-** chana 8, segundo.

**Habitaciones amuebladas,** camas a 2 pesetas y 2'50. José de Velilla, 8, esquina Velázquez.

**Particular, colchones** lana. Ximénez Enciso 23.

**Habitación amueblada,** caballero, Consuelo 5 principal.

### PERDIDAS

**Perra galga color negro** mancha blanca bajo el cuello, ombligo saliente. Gratificarán Arenal 7.

**RAYOS X, Enfermedades** de estómago ó intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Baileñ, 17. Teléfono 23130 CONSULTA A LAS TRES

### PIORREA

**Enfermedades rebeldes.** Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez 4. Farmacia. MADRID.

### SEVILLA-ALGECIRAS Y VICEVERSA

**AUTOS «LA VALENCIANA».** Antonio Jiménez y Jiménez

**Autocars de gran lujo** Studebaker en cinco horas.

**Salida de Sevilla, a las** siete.

**Salida de Algeciras, a** las 13.30.

**Combinación con La** Valenciana. S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio a Rabat, Tázza, Xauen, Arcila, Larache, Alcazar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

**Servicio Jerez de la** Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

**De Jerez Frontera, ocho** D. Sevilla, seis tarde.

**Tarifas y horas de** salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

### EMPRESA SOTO

**Servicio regular de** automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

**Salidas de Sevilla** para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

**Salidas de Ecija** para Sevilla, siete mañana y 4'30 de la tarde.

**Oficinas y parada:** Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 28468.

### RAPIDO ALGECIRAS

**OMNIBUS PULLMAN** Sevilla. Jerez, Algeciras, Gibraltar, Ceuta, Tánger, Casablanca. Hora de salida de Sevilla, siete de la mañana.

**Para Jerez de la** Frontera, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules. Hora de salida de Sevilla, seis de la tarde.

**Oficinas: Sevilla,** Avenida de la Libertad, 24. Teléfono 22690. Jerez. Restaurant El Colgado. Teléfono 1074. Algeciras, Marina. 6. Teléfono 137.



**Magnol** refrescante triple efervescente  
elaborado al limón y al anís  
el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes  
en paquetes de 10 y 30 cts.

### Linea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

**AVISO**  
Las salidas de las camionetas son:  
De Riotinto, a las siete de la mañana y 2'30 tarde  
De Nerva, a las ocho de la mañana y tres tarde.  
De Nerva, 11'30 mañana y siete tarde.  
El servicio de Zalamea saldrá:  
De Zalamea, 6'30 mañana y dos tarde.

### Auto Sevillana, S. A.

**Servicio diario de** ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena y Trujillo, Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno, Sevilla, Azuaga y Granja  
Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 2 (teléfono 23619) para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, a las 8 de la mañana.  
Servicio directo a Zafra a las cinco de la tarde.  
Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los pueblos del recorrido.

### AUTOS A GERENA

**Salida de Gerena, ocho** mañana y tres tarde.  
Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.  
Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

### Un Médico indica cómo puede librarse de los CALLOS



«No soporte usted un momento más la tortura de sus callos que punzan, ni los pies hinchados y ardientes. Siga hoy mismo el sabio consejo de este médico: sumerja sus pies doloridos en agua caliente a la cual habrá añadido un puñado de Saltratos Rodell. Este baño superoxigenado elimina en el acto la inflamación y la sensibilidad. Las sales altamente curativas reblandecen los callos de tal forma, que podrá usted extirparlos sencillamente con los dedos hasta su misma raíz. La hinchazón quedará reducida, pudiendo entonces llevar zapatos de más reducidas dimensiones y andar un día entero con la mayor comodidad. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y Centros de específicos.» Su precio es insignificante.

### A LOS INDUSTRIALES

En los alrededores de Lisboa (Portugal) **véndese ó alquilase** un grupo de grandiosos edificios apropiados para cualquier industria con el área de 5.000 m.2 terrenos anexos con área de 10.000 m.2 y buena casa con 16 habitaciones, cerca del tren y puerto.  
Agua propia canalizada. Grupo generador de 40 HP. a gas pobre. Máquinas, calderas, prensas para la industria del corcho, etcétera.  
Precios, planos é informaciones: **Joaquín R. Costa,** Praça Luiz de Camões, 33, LISBOA.

**AGLON AUTO-OIL**  
El mejor lubricante para los automóviles, camiones y tractores

**TRATAMIENTO DE LOS FRUTALES**

**SISTEMA VOLCK**

**Extane**  
quita manchas  
Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.  
PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERIAS

Por mayor: Busquets Hnos. y C.ª, Cortes, 591-A. Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPAÑIA Arbolera, 18 - SEVILLA

Cartera de noticias

El nuevo delegado de Hacienda de esta provincia, don Agapito Velasco y Pérez-Herrero, nos envía atento saludo y nos comunica haberse posesionado del cargo para que fué nombrado recientemente.

Agradecemos cumplidamente la fina atención del señor Velasco y le deseamos los mayores aciertos en la importante gestión que el Gobierno de la República acaba de confiarle.

Marchó á Dos Hermanas, donde reside, convaliente de la grave dolencia que hizo necesaria una difícil intervención quirúrgica, practica cada vez felizmente por el ilustre doctor don Luis Vázquez Elena, decano de la Beneficencia provincial, nuestro particular y estimado amigo don Francisco Jiménez Roja, hermano político de nuestro querido compañero López San Miguel.

Regresó de Marruecos nuestro querido amigo el delegado de la Sociedad General de Automóviles de España, y aplaudido autor, don José Luis Montoto de Sedas.

Telegramas detenidos en las oficinas de Telégrafos por no encontrar a sus destinatarios:

Cuesontrig, Laura Lansing, Santa Ana Seveteen.

Madrid, Concha Rodríguez, Palma, S. P. Europa.

Peñaroya, Miguel Serrat Aznar, Orfila, 10.

Ubrique, Juan Ordóñez, Hospital Central Amor de Dios.

Ha marchado á la capital de la República don Alvaro Gil Delgado, ex marqués de Campo Nuevo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

De Granada llegó don José Luis Linares, industrial.

Procedente de Huelva se encuentra en Sevilla don Francisco Delgado Lazo.

Tras corta estancia en Sevilla regresó á Granada el arquitecto don modesto Cendoya.

De Barcelona ha llegado, para pasar unos días en Sevilla, el industrial don Luis Mataix.

El Ateneo Popular, Sección femenina, pone en conocimiento de todas las afiliadas que hoy viernes 22,

á las nueve en punto de la noche, dará una conferencia el doctor don Lucio Alvarez en el domicilio social, Cardenal Spinola, 19.

Unas manifestaciones del Alcalde sobre el problema de la mendicidad y el de los servicios en la Ciudad Jardin

Han desaparecido dos jóvenes asiladas

El alcalde, don Horacio Hermoso, celebró anoche una reunión con la minoría y con el Comité de su partido, en el Ayuntamiento.

Al terminar aquella tuvimos ocasión de conversar con el alcalde unos momentos, y nos dijo:

Por lo que respecta á la reunión que hemos celebrado, no hay nada noticable.

Se trata de una de las tantas reuniones, sin más finalidad que la de cambiar impresiones sobre muy diversos asuntos.

De otras cosas, puedo decirle que hoy mismo nos vamos á ocupar con intensidad del problema que afecta á la mendicidad callejera, especialmente en lo que se refiere al vituperable comercio que se hace de los niños. Esto pasa ya de la raya, y el Ayuntamiento no puede continuar cruzado de brazos, viendo cómo se explotan, por personas sin conciencia, á inocentes niños, que sirven de cebo para lograr la comisión pública y ejercer una industria que se califica por sí sola.

Se ha llegado en este punto al extremo de retirar niños del Hospicio, cubriéndolos de andrajos dedicados á la mendicidad en la calle Sierpes. La vileza de esta conducta exige remedios heroicos, y estoy dispuesto á utilizarlos sin contemplaciones de ninguna clase, empleando todos los recursos legales con el máximo rigor, imponiendo multas y sanciones á quienes de modo tan indelicado se entregan á este repugnante comercio.

El Ayuntamiento, en su deseo de proporcionar á los acogidos en sus establecimientos benéficos la expansión á que le dan derecho sus propias necesidades físicas, ha señalada

Pasa temporada en Sevilla el abogado cordobés don Pascual Calderón.

En el avión de viajeros han marchado á Madrid don Joaquín Mauri, don Enrique López, don Guillermo Guisassola y doña Trinidad López.

do á los del Asilo de San Fernando una amplia zona en el Parque de María Luisa, á donde diariamente se les lleva por la tarde.

Ayer, al disponerse el regreso de la expedición al Asilo, se notó, con la contrariedad consiguiente, que dos jovencitas, de dieciséis y diecisiete años, habían desaparecido.

Se practican gestiones para saber el paradero de las mismas y para imponer las sanciones á que el caso merece lugar.

También estoy ocupándome de la situación en que se encuentra la Ciudad Jardin, donde andan muy descuidados, por no decir abandonados, los servicios del alcantarillado y la limpieza pública.

Como de continuar este abandono podría sobrevenir grave daño para la salud pública, he pensado en la conveniencia de cortar el mal de raíz.

Los obreros que la Empresa de Urbanización y Construcciones tiene afectos á los expresados servicios devan ya ocho semanas sin cobrar sus jornales, y excuso decirle el interés que prestarán en el desempeño de su cometido.

Para hoy tengo citado al administrador judicial de dicha barriada—que es notorio está intervenida—para ver el medio de llegar con éste á un acuerdo, abonándole los arriendos que por casa cuartel de la Guardia civil y escuelas se le audean, á base de que el importe de estos cobros se dedique muy especialmente al pago de los haberes que se adeudan al personal de conservación del barrio, y si el indicado funcionario judicial acepta la fórmula, creo que pronto podría llegarse á la normalización de los referidos servicios.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

ZAMORA FAVORECIDA POR LA SUERTE EN LA LOTERIA

Zamora 21.—El billete número 36.790, agraciado con el premio mayor de la lotería de hoy, ha sido expendido en la Administración de Lotería número 2, propiedad de don Baldomero García Martínez, y vendido en décimos sueltos por el ambulante Aluciano Bullel.

El billete está muy repartido y hasta ahora no se sabe quiénes son sus poseedores.

Entre el importe del citado billete y los premios por aproximaciones y centenas, se elevan á unas doscientas mil pesetas las que corresponden á esta capital.

CRECIDA DEL DUERO POR EL TEMPORAL REINANTE

Zamora 21.—A consecuencia del fuerte temporal de lluvias se ha advertido en el Duero una importante subida.

Aunque no se ha desbordado, existen temores de ello y se están tomando las precauciones del caso.

POR LA FESTIVIDAD DEL DIA

Zamora 21.—Esta tarde ha cerrado sus puertas el comercio y en muchos talleres y obras no se trabaja.

ASESINATO DE UNA ANCIANA

Ferrol 21.—En un monte denominado El Monie ha sido encontrada muerta una anciana llamada María Linares, que presenta el cráneo destrozado por un garrotazo. La Guardia civil detuvo á Manuel Rodríguez, que se confesó autor del crimen. Parece que lo cometió por una cuestión de intereses.

EN VARIOS PUEBLOS DE ZARAGOZA FALTAN LAS SUBSISTENCIAS

Zaragoza 21.—Desde varios pueblos han pedido á las autoridades inmediato auxilio, pues la situación es dramática por falta de las indispensables subsistencias. El gobernador marchó esta tarde en automóvil para visitar varios de los pueblos damnificados. El presidente de la Diputación también ha adoptado medidas en ayuda de los pueblos y anuncia que intervendrá cerca del Poder público en el mismo sentido.

Las aguas descienden, pero muy

lentamente, y todavía hay poblados inundados.

LA ROMERIA DE LA ASCENSION EN AVILA

Avila 21.—Hoy, día de la Ascension, ha cerrado el comercio y algunos obreros han dejado de trabajar, para festejar el día. La tradicional romería que todos los años se celebra en esta fecha, ha estado muy animada.

LOS OBREROS NARANJEROS VUELVEN AL TRABAJO

Murcia 21.—Se reintegraron al trabajo cuatro mil obreros naranjeros, cesando los rumores de huelga general que venían circulando.

Se sabe que centenares de obreros de los pueblos de Yecla y Jumilla

FINO CASTILLO

se desplazan en busca de trabajo, dada la situación angustiosa de aquellas regiones, donde, á consecuencia de los sucesos del mes de Marzo, se han paralizado las labores del campo, ausentándose la casi totalidad de los propietarios.

UNA FABRICA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Jumilla 21.—Un formidable incendio ha destruido la fábrica y almacén de cajas de maderas para elaborar frutas, propiedad del señor Sánchez Cerezo. Se ignoran las causas del siniestro, en el que no hubo que lamentar desgracias. Las pérdidas se cifran en 80.000 pesetas.

POR INJURIAR AL REGIMEN

Gerona 21.—Ha sido multado con 150 pesetas un vecino de Viure por haber proferido palabras ofensivas y calumniosas contra el Régimen y sus actuales gobernantes.

ANUNCIO DE HUELGA

Gerona 21.—La sección de trabajadores del ramo de la construcción ha anunciado que el día 23 se declararán en huelga si antes no han recibido contestación á las bases de trabajo que tienen presentadas á los patronos.

EL LIBERAL Sevilla

Folleto 170

El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

porque Dios ilumine su alma y dé paz á la mía.

El sacerdote rechazó la alhaja. —Mandigaré—dijo—para buscar á don Juan, y no pasará un día en que no ore á Dios por vos y por él.

—¡Oh! santo y digno sacerdote—exclamó Teresa arrojando con desprecio el collar sobre el lecho—; sois un ángel de consuelo para una pobre mujer desesperada; haced llamar al Dey en mi nombre; en nombre de Karina.

El sacerdote transmitió este deseo en algarabía, que era el dialecto con que generalmente se hacían entender los cautivos, á uno de los médicos; después se volvió al lado de Teresa.

—No me abandonéis, padre mío—le dijo ésta—; aún no siento ningún dolor, excepto el de la herida; pero he oído decir que la mordedura de esos funestos animales da la muerte entre dolores insufribles.

—Te engañas, Karina—dijo el Dey, que había llegado en aquel momento á punto de oír estas palabras, —y nos habíamos engañado; la repiente que te ha mordido no es ponzoñosa.

Destelló una mirada de esperanza en el semblante de Teresa; pero aquella esperanza se apagó ante el profundo despecho que representaba el semblante del Dey, que no sabía fingir.

—No, no, sé que muero—dijo la joven—; pero antes de morir quiero que me concedas una gracia.

—Tenla por hecha, aunque me pidas la cabeza del amigo á quien más amo.

—Te pido que des libertad á este cristiano y le hagas conducir á su patria.

—Paréceme que el buen sacerdote no ha perdido el tiempo; libre es.

—Me juras...?

—Dentro de tres días habrá desembarcado en España.

—¡Gracias! ¡gracias, Kair-Eddin!

ahora déjame sola con él; quiero morir en paz.

—¡Morir! ¿á qué pensar en morir? Llega, sabio Raab, y dí á esta cristiana que sus días no están contados aún.

Era el anciano que había asistido á don Juan.

—Dios no ha querido, cristiana—la dijo—que el hilo de tu vida se corte; los buenos genios le han protegido y con beber la medicina que contiene este vaso, mañana se habrá cerrado tu herida.

El anciano presentó conmovido un pequeño vaso de oro á la joven; cuando ésta lo tomó, Kair-Eddin palideció horriblemente; el sacerdote murmuró, sin poder contenerse, una oración, y dos gruesas lágrimas brotaron á los ojos del médico.

Teresa lo adivinó todo, se estremeció levemente, apuró el contenido del vaso y se dejó caer sobre el lecho murmurando:

—¡Benedicidme, padre mío!

Después su mirada se amortiguó, condensó su palidez y cayó en un profundo letargo.

Raab corrió á la lámpara, la tomó la aceró al semblante de Teresa, y dijo con voz profunda y solemne:

—Su espíritu ha volado al Paraíso y duerme en el regazo de Dios.

Entonces se levantó el sacerdote cristiano y con voz dulce y conmovida, extendiendo los brazos sobre Teresa, exclamó:

—Mártir del amor y de la castidad, que te perdona Dios en el cielo, como yo en su nombre te perdono en la tierra.

Kair-Eddin había caído de rodillas.

El Dey cumplió su promesa; el sacerdote fué libre y conducido á España.

El día siguiente vieron con espanto las gentes de Argel una cabeza

humana, clavada en una pica, en la torre más alta de la Casbá.

Era la cabeza de sir James. Kair-Eddin, antes de sentenciarle, sólo había pronunciado estas palabras:

—Tú, vendido al oro de Noema, sirviendo su venganza, hiciste que don Juan conociese á Karina; me has hecho traición, y mereces la muerte.

Después de esto le entregó á sus verdugos.

La fatalidad había dejado un nuevo rastro de sangre tras las huellas de don Juan, y un alma destrozada y un pensamiento loco en el tórax Dey de Argel, Kair-Eddin Bararaja.

El destino de don Juan era destruir, y se cumplía.

Tres días después, al mediar el sol su curso, una galera de dos banderas fondeaba delante de las costas de las Alpujarras y don Juan, acompañado de doce hombres, desembarcaba, trepaba rocas y montañas y llegaba al fin á la cumbre de una, sobre la cual, cubiertas de musgo, se veían las ruinas de un castillo.

Aquel castillo había sido el Castillo del Diablo.

La tradición se cumplía otra vez. Fra el día 1 de Enero de 1530; había pasado una generación desde que la última dama blanca había llegado allí con sus servidores, y el último descendiente de la raza maldita, impulsado por el destino, acudía á aquella cita tremenda.

Quizás treinta años adelante debía levantarse sobre aquella cumbre la cruz de su sepultura.

CAPITULO X

La influencia del primer amor

Avanzaba el año 1530.

Don Juan había vuelto á Sevilla. En ella encontró los restos de su servidumbre.

El buen José se había hecho muy viejo; Andrés Ceballos se aburría al lado de su mujer, Gabilán, héroe acaso el más afortunado de esta historia de sangre y lágrimas, estaba, al parecer, y en el fondo muy satisfecho, al frente de una hostería en Triana.

El genio de Gabilán era esencialmente industrial y mercantil.

Por uno de los accidentes tan comunes en el corazón de la mujer, Esperanza, que se había encontrado sola en un convento, por la muerte de Lind-Arabi acontecida cuatro años después de la terrible revelación de Aurora, había vuelto, por decirlo así, al nido abandonado, lle-

vando la alegría á Gabilán y ostentándola ella misma; pero en el fondo de aquella joven se encerraba una amargura infinita; la punzaba el amor de don Juan, y sentía un az remordimiento; se había dejado engañar por Aurora y se había vengado; pero de una manera terrible; añadíase á esto su dolor de madre, porque creía que la muerte de su hijo había sido un castigo de Dios, por aquella venganza, que ella no hubiera llevado á cabo si hubiera sabido cuánto tenía de horrible.

El matrimonio, pues, era feliz á medias, y en apariencia.

Gabilán no había conseguido que su bonita mujer reemplazara con otro vástago la hija perdida.

Don Juan hacia una vida vulgar; por costumbre, ó por despecho, seguía enamorando y dando estocadas, cosa que entonces hacían casi sin excepción todos los nobles de España; pero sin singularizarse en sus galanteos y sin declararse enemigo decidido de nadie.

Necesitaba disimular el estado de su alma, profundamente vacía, y se dejaba arrastrar de la corriente general, fingiendo para ello de una manera que le hacía sufrir horriblemente.

Había alcanzado un gran renombre, se mentía por su cuenta y sin escrúpulos; se contaban sus maravillosos viajes y se calumniaban por él á todas las reinas del mundo, entrando en cuenta las mujeres de los caciques salvajes de América.

Don Juan, en fin, engañaba á todos con su aspecto eternamente tranquilo y era tenido por el hombre más feliz del mundo.

V, en efecto, según su carácter, no era todo lo desgraciado que podría ser, puesto que aun se sostenía en pie su vanidad y era tenido por impenable y respetado por dominador.

Tal vez, se deban á la crónica escandalosa de aquella época las galantes aventuras tradicionales que han hecho tan popular el nombre de don Juan; nosotros no descendemos á esos detalles; le seguimos en una esfera más alta; en la esfera de las grandes pasiones y de los dolores inmensos; nosotros queremos un poema, no un melodrama.

Si algún, durante las brumosas mañanas de invierno, hubiera seguido á la hora del alba á don Juan cuando salía de su casa por un postigo, rebozado en una ancha capa y como quien se desliza temeroso de ser conocido; si le hubiera visto entrar en la iglesia del convento de Santa Clara y allí, en un obscuro ángulo, junto al coro bajo, hubiera tenido oídos para sorprender en su semblante una vaga expresión de dolor, y en su aliento, entrecor-

tado y débil, la entonación de un gemido, que se exhalaba delante de Dios como una súplica desesperada; si penetrando en el caos de su pensamiento, hubiera podido unir el vago, momentáneo é impaciente frunce de su entrecejo ó un recuerdo sombrío y aterrador; si analizando aquel recuerdo, hubiera encontrado en él todo un pandemio de fantasmas acusadores, de seguro, quien esto hubiera conocido, habría afirmado que don Juan era la representación de la más acerba de las desdichas.

Llevábase allí una atracción poderosa; cerca de aquella iglesia, en el claustro unido á ella, dormían en un ángulo, el comendador y doña Inés, su sueño de muerte.

Entre aquellos dos sepulcros, y en el sitio en que convenían los ojos de piedra de sus estatuas sepulcrales, estaba sepultada bajo una humilde losa Lind-Arabi.

Don Juan, que no se había atrevido á preguntar á nadie dónde estaba el lugar de reposo de aquellos desdichados, había invertido mucho tiempo y muchas palabras indirectas para llegar á su conocimiento.

Desde entonces su siempre leve insomnio se despejaba al clamor de la campana matutina, y solo, triste, desesperado, iba á aproximarse á sus víctimas; se prosternaba siempre en el mismo sitio, murmuraba sin fe un momento una oración medrosa y volvía á salir cuando el sol no había aclarado aún la vaga y fantástica luz del crepúsculo.

Tornaba á su lecho, y al levantarse de él nadie podía adivinar en el altivo, hermoso y tranquilo noble, al penitente de Santa Clara.

Así pasaron muchos días y tras los días muchos meses; llegó otro invierno, y con él esas bellas y poéticas misas del alba, que se llaman de aguinaldos y preceden á la Navidad.

Don Juan entró una mañana en la iglesia; era muy temprano, y, sin embargo, notó más concurrencia que la de costumbre.

Un viejo sacristán, delgado, alto, de semblante magro y miserable, se ocupaba en encender con una larga caña la multitud de velas que por todas partes llenaban pilastras y retablos.

Don Juan, alejado por mucho tiempo de las prácticas religiosas, no supo darse la razón de aquellos preparativos, que auguraban un acto solemne; á más de eso, una mano invisible, como preparándose para la festividad, arañaba el órgano de una manera rápida, fugitiva y magníficas armonías.

Existe un acto en el corazón que aún no se ha explicado, y que, por lo tanto, pertenece á esa gran u-

# La labor de las terceras Cortes de la República

## En la sesión de ayer fueron aprobados varios dictámenes, entre ellos el relativo a la derogación de la ley de Jurados mixtos del año último, con la sistemática oposición de la minoría cedista

### Y se puso a debate un dictamen de la Comisión de Agricultura, sobre la revisión de desahucios de fincas rústicas

Madrid 21.—A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

En escaños y tribunas hay desanimación.

El banco azul aparece desierto. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

Promete el cargo un diputado. Se entra en el

#### ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley derogando el artículo 30 de la ley de Presupuestos de 20 de Junio de 1935 y sobre provisión de cátedras en los Centros de Segunda enseñanza.

#### Un dictamen aprobado sin discusión

Seguidamente se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando el artículo tercero de la ley de Orden público, que vuelve

rá a la Cámara para su votación definitiva.

#### El nombramiento de jueces especiales en delitos de jurisdicción militar

Se pone a debate otro dictamen, también de la Comisión de Justicia, sobre el proyecto de ley relativo al nombramiento de jueces especiales, para conocer de los delitos atribuidos a la jurisdicción de Guerra ó Marina. Como ningún diputado solicita la palabra en el turno de totalidad, se pasa a la discusión del articulo. Hay una enmienda del señor Jaén al artículo primero, que por ausencia de dicho señor se considera retirada. Se aprueban los artículos primero y segundo. También el tercero y cuarto, a los que tiene presentado voto particular el señor Canals, que no se encuentra en el salón, y finalmente se aprueba el artículo quinto, con lo que queda aprobado el dictamen, que volverá a la Cámara para su votación definitiva.

### La derogación de la ley de Jurados mixtos dictada por el señor Salmón

Se reanuda la discusión relativa a la derogación de la ley de Jurados mixtos, dictada en 1935 por el señor Salmón.

El señor Guerra, popular agrario, defiende una enmienda.

(En el banco azul se encuentran los ministros de Trabajo y Agricultura, y el salón se halla más poblado que al empezar la sesión).

El orador se refiere a la interpretación que se ha venido dando erróneamente al artículo 49 de la ley de Jurados mixtos.

Dicho artículo se ha estado aplicando restrictivamente. Se muestra partidario de que se reconozca a los abogados y procuradores el derecho a comparecer ante los Jurados mixtos en representación de obreros y patronos.

Alzona extensamente esta opinión, que defiende con abundancia de citas. No cree que deba negarse a nadie la facultad a ser asesorado por los profesionales del Derecho.

El señor Suárez Picayo interrumpe y alude a los afanes de lucro que impulsan a los abogados.

El señor Guerra replica energicamente que la abogacía se ejerce por los móviles más elevados. No se es abogado sólo por el dinero.

Los diputados comunistas y socialistas dicen: No, qué disparate. (Risas y rumores).

El presidente ruega al señor Suárez Picayo que cese en sus interrupciones y ocupe su escaño.

El diputado gallego obedece, y el señor Guerra termina la defensa de su enmienda en medio de interrupciones.

El señor Ossorio Tafall, en nombre de la Comisión, contesta al señor Guerra, que no se trata de una nueva ley de Jurados mixtos a la que puedan incorporarse modificaciones, sino de restablecer la legislación social de las Cortes Constituyentes, para dar satisfacción a los anhelos de justicia que siente el pueblo y que forma parte del programa del Frente popular. Respecto a la intervención de los abogados en las cuestiones que han de ser resueltas por los Jurados mixtos, se muestra disconforme con ella, sin que esto constituya, por su parte, una prueba de desconsideración para los abogados. Por las razones apuntadas no es posible aceptar la enmienda del señor Guerra.

Los ministros de Industria y Gobernación, desde la tribuna de secretarios, leen proyectos de ley de sus respectivos departamentos.

El señor Guerra rectifica é insiste en la defensa de su enmienda, dando lugar a nuevas interrupciones y pequeños alborotos, que corta en sus comienzos la presidencia.

Finalmente, la Cámara desestima la enmienda del señor Guerra.

El señor Madariaga, de Acción Popular, defiende una enmienda, en la que pide que se modifique el régimen mayoritario vigente para la designación de los vocales de Jurados mixtos.

El señor Tomás (don Pascual),

por la Comisión, dice que en el proyecto que se discute no hay ninguna aportación de la actual mayoría a la Cámara. Se trata únicamente de restablecer, en su integridad, la legislación social de las Cortes Constituyentes, inspirada en un hondo sentir humano. Por esta razón, no podemos admitir enmiendas que la modifiquen.

El señor Madariaga rectifica, y también lo hace el señor Tomás. La enmienda queda desestimada.

Se da cuenta de otra enmienda que firma en primer lugar el señor Calzada, de Acción Popular, y que defiende el diputado de la misma minoría señor Soto, en el sentido de que el artículo 18 de la ley de Jurados mixtos de 23 de Noviembre de 1931, sea sustituido por la base segunda del 16 de Julio de 1935. Estima que el Poder público no puede estar al servicio de una clase determinada, lo cual equivale a una dictadura.

Recuerda la frase de Luis XIV: «El Estado soy yo». (Protestas en las izquierdas.)

El orador se pronuncia contra el sistema que fija la ley que se quiere restablecer para la designación de los presidentes de los Jurados mixtos. Dice, dirigiéndose a los socialistas, que una de las cosas que influyeron en la derrota electoral que sufrieron en el año 1933, se debió a la alarma que en la economía nacional produjo la política de clase que siguieron en la aplicación de las leyes sociales. (Nuevas protestas é interrupciones.)

El orador cita diversos países, en cuya legislación social se establece que la presidencia de los organismos paritarios esté desempeñada por jueces y magistrados. Estos son hombres que, a su conocimiento de la vida, unen la de las ciencias jurídicas; en este aspecto es incuestionable la superioridad de la ley del señor Salmón sobre la del señor Largo Caballero. Razona extensamente, en medio de constantes interrupciones, la necesidad de llevar a la presidencia de los Jurados mixtos a jueces y magistrados.

El señor Tomás, por la Comisión, contesta al señor Soto. Asistimos de nuevo al fenómeno—dice—de que cuando todavía no se ha empezado a aplicar una legislación social inspirada en normas de justicia, la clase patronal empieza a torpedearla.

(Los diputados cedistas protestan ruidosamente.)

El orador expresa las razones que tiene la Comisión para oponerse a la modificación de la ley de Jurados mixtos de 1931.

Se dirige al señor Bermúdez Castejón, de la Ceda, al que dice que no debe hacer gestos de ninguna especie. Cuando se discuten cuestiones de la que están pendientes los derechos de millones de trabajadores, hay que mostrarse, por lo menos, respetuoso.

(Las izquierdas protestan ruidosamente, y el presidente logra restablecer la calma después de muchos esfuerzos.)

El señor Tomas dirige ataques a las derechas, a las que considera causantes de las actitudes violentas que en ocasiones se ve obligada a adoptar la clase trabajadora.

El señor Soto rectifica. Niega que Acción Popular defienda los intereses de la clase patronal. No es la primera vez que el partido a que pertenece ha explado a los patronos que han incumplido las leyes sociales.

Finalmente se desestima la enmienda, con los votos en contra de la minoría de Acción Popular.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Asúa.)

El señor Sanchez de Mobellán defiende la incorporación de un artículo adicional a la ley de Jurados mixtos de 1931, que es rechazado por el señor Ossorio Tafall, en nombre de la Comisión.

Dice que lamenta verse obligado a repetir que la Comisión no puede aceptar la más leve modificación de la ley que se trata de destablecer.

El señor Guerra, cedista, pide que conforme a lo que establece el artículo 73 del Reglamento de la Cámara, se proceda a la lectura del artículo de la ley cuya discusión ha terminado.

Así se hace, y seguidamente se concede la palabra al señor Guerra para que hable sobre el artículo pendiente de votación.

El señor Guerra llama la atención de la Cámara sobre la gravedad que implica el hecho de restablecer la ley de Jurados mixtos de 1931, que tantos estragos causó en la economía nacional.

Se extiende en consideraciones, y termina diciendo que si se aprueba por la fuerza de los votos el restablecimiento de dicha ley, se infringirá el artículo 95 de la Constitución.

El señor Tomás dirige ataques a las derechas, a las que considera causantes de las actitudes violentas que en ocasiones se ve obligada a adoptar la clase trabajadora.

El señor Soto rectifica. Niega que Acción Popular defienda los intereses de la clase patronal. No es la primera vez que el partido a que pertenece ha explado a los patronos que han incumplido las leyes sociales.

Finalmente se desestima la enmienda, con los votos en contra de la minoría de Acción Popular.

El señor Sanchez de Mobellán defiende la incorporación de un artículo adicional a la ley de Jurados mixtos de 1931, que es rechazado por el señor Ossorio Tafall, en nombre de la Comisión.

Dice que lamenta verse obligado a repetir que la Comisión no puede aceptar la más leve modificación de la ley que se trata de destablecer.

El señor Guerra, cedista, pide que conforme a lo que establece el artículo 73 del Reglamento de la Cámara, se proceda a la lectura del artículo de la ley cuya discusión ha terminado.

Así se hace, y seguidamente se concede la palabra al señor Guerra para que hable sobre el artículo pendiente de votación.

El señor Guerra llama la atención de la Cámara sobre la gravedad que implica el hecho de restablecer la ley de Jurados mixtos de 1931, que tantos estragos causó en la economía nacional.

Se extiende en consideraciones, y termina diciendo que si se aprueba por la fuerza de los votos el restablecimiento de dicha ley, se infringirá el artículo 95 de la Constitución.

El señor Tomás dirige ataques a las derechas, a las que considera causantes de las actitudes violentas que en ocasiones se ve obligada a adoptar la clase trabajadora.

El señor Soto rectifica. Niega que Acción Popular defienda los intereses de la clase patronal. No es la primera vez que el partido a que pertenece ha explado a los patronos que han incumplido las leyes sociales.

Finalmente se desestima la enmienda, con los votos en contra de la minoría de Acción Popular.

El señor Sanchez de Mobellán defiende la incorporación de un artículo adicional a la ley de Jurados mixtos de 1931, que es rechazado por el señor Ossorio Tafall, en nombre de la Comisión.

Dice que lamenta verse obligado a repetir que la Comisión no puede aceptar la más leve modificación de la ley que se trata de destablecer.

El señor Tomás dirige ataques a las derechas, a las que considera causantes de las actitudes violentas que en ocasiones se ve obligada a adoptar la clase trabajadora.

El señor Soto rectifica. Niega que Acción Popular defienda los intereses de la clase patronal. No es la primera vez que el partido a que pertenece ha explado a los patronos que han incumplido las leyes sociales.

Finalmente se desestima la enmienda, con los votos en contra de la minoría de Acción Popular.

El señor Sanchez de Mobellán defiende la incorporación de un artículo adicional a la ley de Jurados mixtos de 1931, que es rechazado por el señor Ossorio Tafall, en nombre de la Comisión.

Dice que lamenta verse obligado a repetir que la Comisión no puede aceptar la más leve modificación de la ley que se trata de destablecer.

El señor Guerra, cedista, pide que conforme a lo que establece el artículo 73 del Reglamento de la Cámara, se proceda a la lectura del artículo de la ley cuya discusión ha terminado.

Así se hace, y seguidamente se concede la palabra al señor Guerra para que hable sobre el artículo pendiente de votación.

El señor Guerra llama la atención de la Cámara sobre la gravedad que implica el hecho de restablecer la ley de Jurados mixtos de 1931, que tantos estragos causó en la economía nacional.

Se extiende en consideraciones, y termina diciendo que si se aprueba por la fuerza de los votos el restablecimiento de dicha ley, se infringirá el artículo 95 de la Constitución.

El señor Tomás dirige ataques a las derechas, a las que considera causantes de las actitudes violentas que en ocasiones se ve obligada a adoptar la clase trabajadora.

El señor Soto rectifica. Niega que Acción Popular defienda los intereses de la clase patronal. No es la primera vez que el partido a que pertenece ha explado a los patronos que han incumplido las leyes sociales.

Finalmente se desestima la enmienda, con los votos en contra de la minoría de Acción Popular.

El señor Sanchez de Mobellán defiende la incorporación de un artículo adicional a la ley de Jurados mixtos de 1931, que es rechazado por el señor Ossorio Tafall, en nombre de la Comisión.

Dice que lamenta verse obligado a repetir que la Comisión no puede aceptar la más leve modificación de la ley que se trata de destablecer.

El señor Guerra, cedista, pide que conforme a lo que establece el artículo 73 del Reglamento de la Cámara, se proceda a la lectura del artículo de la ley cuya discusión ha terminado.

Así se hace, y seguidamente se concede la palabra al señor Guerra para que hable sobre el artículo pendiente de votación.

El señor Guerra llama la atención de la Cámara sobre la gravedad que implica el hecho de restablecer la ley de Jurados mixtos de 1931, que tantos estragos causó en la economía nacional.

Se extiende en consideraciones, y termina diciendo que si se aprueba por la fuerza de los votos el restablecimiento de dicha ley, se infringirá el artículo 95 de la Constitución.

El señor Tomás dirige ataques a las derechas, a las que considera causantes de las actitudes violentas que en ocasiones se ve obligada a adoptar la clase trabajadora.

El señor Soto rectifica. Niega que Acción Popular defienda los intereses de la clase patronal. No es la primera vez que el partido a que pertenece ha explado a los patronos que han incumplido las leyes sociales.

Finalmente se desestima la enmienda, con los votos en contra de la minoría de Acción Popular.

El señor Sanchez de Mobellán defiende la incorporación de un artículo adicional a la ley de Jurados mixtos de 1931, que es rechazado por el señor Ossorio Tafall, en nombre de la Comisión.

Dice que lamenta verse obligado a repetir que la Comisión no puede aceptar la más leve modificación de la ley que se trata de destablecer.

El señor Tomás dirige ataques a las derechas, a las que considera causantes de las actitudes violentas que en ocasiones se ve obligada a adoptar la clase trabajadora.

El señor Soto rectifica. Niega que Acción Popular defienda los intereses de la clase patronal. No es la primera vez que el partido a que pertenece ha explado a los patronos que han incumplido las leyes sociales.

Finalmente se desestima la enmienda, con los votos en contra de la minoría de Acción Popular.

El señor Sanchez de Mobellán defiende la incorporación de un artículo adicional a la ley de Jurados mixtos de 1931, que es rechazado por el señor Ossorio Tafall, en nombre de la Comisión.

Dice que lamenta verse obligado a repetir que la Comisión no puede aceptar la más leve modificación de la ley que se trata de destablecer.

El señor Guerra, cedista, pide que conforme a lo que establece el artículo 73 del Reglamento de la Cámara, se proceda a la lectura del artículo de la ley cuya discusión ha terminado.

Así se hace, y seguidamente se concede la palabra al señor Guerra para que hable sobre el artículo pendiente de votación.

El señor Guerra llama la atención de la Cámara sobre la gravedad que implica el hecho de restablecer la ley de Jurados mixtos de 1931, que tantos estragos causó en la economía nacional.

Se extiende en consideraciones, y termina diciendo que si se aprueba por la fuerza de los votos el restablecimiento de dicha ley, se infringirá el artículo 95 de la Constitución.

El señor Tomás dirige ataques a las derechas, a las que considera causantes de las actitudes violentas que en ocasiones se ve obligada a adoptar la clase trabajadora.

El señor Soto rectifica. Niega que Acción Popular defienda los intereses de la clase patronal. No es la primera vez que el partido a que pertenece ha explado a los patronos que han incumplido las leyes sociales.

Finalmente se desestima la enmienda, con los votos en contra de la minoría de Acción Popular.

El señor Sanchez de Mobellán defiende la incorporación de un artículo adicional a la ley de Jurados mixtos de 1931, que es rechazado por el señor Ossorio Tafall, en nombre de la Comisión.

Dice que lamenta verse obligado a repetir que la Comisión no puede aceptar la más leve modificación de la ley que se trata de destablecer.

El señor Guerra, cedista, pide que conforme a lo que establece el artículo 73 del Reglamento de la Cámara, se proceda a la lectura del artículo de la ley cuya discusión ha terminado.

Así se hace, y seguidamente se concede la palabra al señor Guerra para que hable sobre el artículo pendiente de votación.

El señor Guerra llama la atención de la Cámara sobre la gravedad que implica el hecho de restablecer la ley de Jurados mixtos de 1931, que tantos estragos causó en la economía nacional.

Se extiende en consideraciones, y termina diciendo que si se aprueba por la fuerza de los votos el restablecimiento de dicha ley, se infringirá el artículo 95 de la Constitución.

El señor Tomás dirige ataques a las derechas, a las que considera causantes de las actitudes violentas que en ocasiones se ve obligada a adoptar la clase trabajadora.

El señor Soto rectifica. Niega que Acción Popular defienda los intereses de la clase patronal. No es la primera vez que el partido a que pertenece ha explado a los patronos que han incumplido las leyes sociales.

Finalmente se desestima la enmienda, con los votos en contra de la minoría de Acción Popular.

El señor Sanchez de Mobellán defiende la incorporación de un artículo adicional a la ley de Jurados mixtos de 1931, que es rechazado por el señor Ossorio Tafall, en nombre de la Comisión.

Dice que lamenta verse obligado a repetir que la Comisión no puede aceptar la más leve modificación de la ley que se trata de destablecer.

hace algunos años el señor Ossorio y Gallardo dió á conocer en España un libro del abate Sturzzo, líder de la doctrina populista en Italia. Ya vemos el final del populismo en esa nación. Yo no quiero hacer con esto ninguna profecía catastrófica para el populismo español. Sólo llamo la atención sobre los funestos resultados que suelen tener el que las clases sociales no encuentren eco en las conciencias impermeabilizadas de las clases privilegiadas.

(Prolongados aplausos de los diputados de izquierdas.)

El ministro de Agricultura termina diciendo que en la presentación de esta ley no le mueve más que el afán de restablecer el derecho quebrantado. (Más aplausos.)

Discusión del articulado

El presidente declara terminada la discusión de totalidad. Empieza la del articulado.

Seguidamente el señor Gil Casares, de la Ceda, defiende una enmienda. El orador habla en voz tan baja, que no se le oye.

La Comisión rechaza la enmienda, que es desestimada por la Cámara

con los votos en contra de la minoría de Acción Popular.

El señor Giménez Fernández lamenta que no haya sido aceptada la enmienda del señor Gil Casares.

Pasa luego a contestar algunos de los extremos del discurso del señor Ruiz Funes.

Agrega que las causas que se establecían en la ley de Arrendamientos, como determinantes de desahucios, correspondían sólo a los casos en que los arrendatarios incumplían sus obligaciones, ó cuando los propietarios justificaran su propósito de cultivar la tierra. La legitimidad de esas causas se habían proclamado antes en un proyecto de don Cirilo del Río y de don Marcelino Domingo.

Defiende la ley de Arrendamientos y la intervención personal del señor Gil Robles, gracias á la cual se evitaron no pocos desahucios.

Un señor diputado de izquierda: ¿Y los demás lanzamientos injustos?

El señor Giménez Fernández: «Eso habrán sido culpables los jueces que lo ordenaron y los dirigentes de izquierda, que no informaron de sus derechos á los desahuciados.»

En cuanto á lo dicho por el señor Ruiz Funes sobre la doctrina de Sturzzo, manifiesta que él se halla

por completo identificado con ellas. En su opinión, el Sr. Sturzzo es una figura señera.

El presidente suspende, este debate.

LA COMISION DE PARO OBRERO

Seguidamente dice que los distintos grupos de la Cámara han llegado á un acuerdo respecto á la designación de los vocales que han de figurar en la Comisión del Paro obrero.

Se da cuenta de los nombres de dichos vocales, que son aprobados.

Una proposición no de ley

Luego se lee una proposición no de ley del señor Trias de Bes, en la que se pide que España designe un representante que asista como obrero á la Conferencia interamericana que se celebrará en Buenos Aires.

Dicha proposición queda sobre la Mesa, para ser discutida en momento oportuno.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión á las nueve menos cinco.

La reforma del Reglamento de la Cámara

Manifestaciones del ex presidente señor Besteiro

Madrid 21.—El ex presidente de las Cortes Constituyentes don Julián Besteiro ha hecho las siguientes manifestaciones relacionadas con la proyectada reforma del Reglamento de la Cámara:

«Si lo que se pretende es imprimir á las Cortes una mayor celeridad en su labor legislativa, creo que no es necesaria la modificación del Reglamento, ya que el actual, en sus artículos 54 y 55, ofrece los medios para imprimir este ritmo acelerado en la labor legislativa á realizar por las Cortes, que fueron introducidos precisamente á petición mía, ofrecen á las Comisiones la facilidad de llamar á su seno, á fin de que ilustren ó auxilien sus trabajos á cualquier individuo de fuera á dentro de las Cortes, con lo que pudiéramos decir que estas Comisiones quedan ampliadas y pueden contar con cuantas noticias e informaciones requieran para estudiar y decidir sobre cualquier asunto sometido á su estudio.»

Y el artículo 58 permite que siempre que lo estime necesario la Cámara, y á propuesta de su presidente ó de quince señores diputados, podrá suspender la sesión pública durante el tiempo destinado al orden del día, con el fin de facilitar el trabajo de las Comisiones, las que inmediatamente de adoptado este

acuerdo, habrán de reunirse, y antes de que hayan transcurrido las horas reglamentarias para reanudar la sesión pública, estará obligada á la lectura de una relación sumaria de la labor que durante todas estas horas haya realizado la Comisión ó Comisiones reunidas.

Interpretando estos artículos se puede acelerar el trabajo en las Comisiones y facilitar al Consejo dic-



támenes para que éste pueda realizar la labor legislativa con la celeridad que se desea. Además, con esto se cumple el artículo 58 de la Constitución, que señala las sesiones que ha de celebrar el Parlamento, ya que en las que se haya tomado este acuerdo á que se refiere el artículo 58 del Reglamento, se computarán para el total de sesiones obligatorias en cada uno de los períodos de actividad parlamentaria, según prescribe la carta fundamental del país.

LA JORNADA POLITICA

El Estatuto de Castilla y León

Madrid 21.—El señor Carrascal ha facilitado esta tarde una referencia de la reunión celebrada esta mañana por algunos diputados de la minoría de Acción Popular.

El señor Carrascal dijo: «En el domicilio social de Acción Popular, y bajo la presidencia del señor Gil Robles, se han reunido los

¡WAMBA! ¡WAMBA! Calzado insuperable de verano. CIUDAD DEL BETIS.—RIOJA, 1.

diputados de Castilla la Vieja y de León, adheridos al partido, para cambiar impresiones sobre el Estatuto de dicha región. Se acordó considerar que este problema por su extraordinaria importancia regional y nacional no puede vincularse á un sólo partido, ni organización política, y en su consecuencia, ponerse inmediatamente en contacto con todos los partidos y organismos que acepten en principio la idea de afirmar la personalidad regional de León y Castilla.

Una referencia de la reunión celebrada por la minoría socialista

Madrid 21.—Se ha facilitado la siguiente referencia de la reunión que por la mañana celebró la minoría socialista:

«Esta mañana se ha reunido la minoría socialista, bajo la presidencia del señor De Francisco. La directiva dió cuenta de las gestiones que viene realizando desde hace tiempo cerca del Gobierno para dar estado parlamentario á los procesos que se derivan de los sucesos de Octubre de 1934 y de la represión que en toda España, singularmente en Asturias, llevó á cabo el Gobierno radical-cedista. La minoría aprobó las gestiones de la directiva, ratificándose en sus anteriores acuerdos de plantear cuanto antes en el salón de sesiones estos problemas, que espera con ansiedad la clase obrera y que constituyen un compromiso de honor para el Frente popular.»

La minoría quedó enterada del oficio del Tribunal de Garantías en orden al recurso de amparo presentado por el señor Moreno Calvo.

Los representantes en las diversas Comisiones parlamentarias informaron acerca de la labor que realizan en las mismas, mereciendo especial atención los trabajos de la Comisión de Estado y la de Justicia.

Reunión de la Comisión de Actas

Madrid 21.—A última hora de la tarde se reunió la Comisión de Actas para examinar las de Cuenca.

Los representantes de la derecha en el seno de la Comisión manifestaron que no podían concurrir el señor Goicoechea y que solicitaban de

la Comisión, que, en nombre del señor Goicoechea, las impugnara el señor Serrano Jover.

La Comisión, después de un amplio cambio de impresiones, en la que intervinieron casi todos los vocales, acordó denegar la petición de las derechas con el voto en contra del señor Serrano Suñer.

La Comisión volverá nuevamente á reunirse mañana, á las ocho de la noche.

Según nos manifestaron algunos vocales de la Comisión, es propósito irreductible del señor Goicoechea no asistir tampoco á la sesión de mañana, y nos dieron también la impresión de que las actas de Cuenca serán aprobadas sin grandes dificultades.

El problema del carbón asturiano

Madrid 21.—El diputado socialista, don Amador Fernández ha manifestado, que según le comunicó

¡WAMBA! ¡WAMBA! Los mejores calzados, siempre en CIUDAD DEL BETIS. RIOJA, 1.

un ministro, el Gobierno en el Consejo de esta mañana había conocido la fórmula propuesta para resolver el problema creado en Asturias en la industria del carbón, y mañana en el Consejo que se celebre en la Presidencia, se tratará de este asunto y el Gobierno acordará las medidas necesarias para resolverlo de modo definitivo.

Los centristas seguirán como hasta ahora

Madrid 21.—En el Hotel Ritz se ha celebrado un almuerzo, al que han asistido los miembros del partido centrista que preside el señor Portela Valladares.

Los reunidos han manifestado que adoptaron el acuerdo de mantener su posición como hasta ahora, sin afiliarse á ningún partido político, como había anunciado algún diario.

Programa parlamentario

Madrid 21.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara manifiesta á los periodistas que se había incorporado al orden del día el siguiente dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley proponiendo la pensión en las cruces del Mérito militar, ya concedidas á varios jefes y oficiales.

Después se pondrá á discusión la proposición no de ley del señor Trias de Bes, y á continuación los asuntos que ya figuran en el orden del día, y entre ellos, el dictamen correspondiente á las actas de Granada.

Los proyectos leídos en la sesión de ayer

Madrid 21.—El ministro de la Gobernación leyó un proyecto de ley concediendo á la viuda de don Ma-

nuel Andrés Casaus, la pensión anual de veinte mil pesetas, equivalente al sueldo que ocupaba como director general de Seguridad, devengándose desde el día de su fallecimiento.

El de Industria y Comercio presentó otro, mediante el cual se derogaban en todas sus partes la ley de 22 de Octubre de 1935, para la fabricación de combustibles líquidos.

Las Comisiones que se reunirán hoy

Madrid 21.—La Comisión de Actas se reunirá mañana, á las ocho de la noche, en la sección séptima del Congreso.

La Comisión permanente de Justicia se reunirá por la tarde, á las tres y media, en la Sección segunda, para tratar de la amnistía y de la jubilación de jueces y magistrados.

El Sr. Gil Robles visita al ministro de la Gobernación

Madrid 21.—El señor Gil Robles conferencia esta tarde con el ministro de la Gobernación. Al salir del despacho de ministros el jefe de la Ceda, se le preguntó cuál había sido el objeto de la entrevista, y contestó que había ido á darle cuenta de detenciones que cree injustas, de afiliados á Acción Popular y de clausura de Centros de esta organización política.

El Sr. Largo Caballero se entrevista con el Sr. Casares

Madrid 21.—También celebró una conferencia el señor Largo Caballero con el Presidente del Consejo, señor Casares Quiroga. Al salir, el jefe del partido socialista manifestó que su entrevista con el señor Ca-

¡WAMBA! ¡WAMBA! Preciosos modelos de señora. CIUDAD DEL BETIS.—RIOJA, 1.

sares había sido para tratar de los asuntos á que se refiere la nota facilitada en la tarde de hoy por la minoría socialista.

El señor Vallecillo deja el Gobierno civil de Las Palmas y no acepta el de Cádiz

Se encuentra en Sevilla el ex gobernador civil de Las Palmas don Juan Manuel Ramos Vallecillo, que viene á reponer su salud, algo quebrantada por el excesivo trabajo á que hubo de entregarse en el desempeño de su cargo.

El señor Vallecillo, á quien le fué ofrecido el Gobierno de Cádiz, hubo de declinarlo, por estimar que carece de la resistencia física que estos cargos exigen.

Deseamos al señor Vallecillo un rápido y total restablecimiento.

Frontón Sierpes QUINIELAS DEL JUEVES 1.ª tarde, 6-5 — 1.ª noche, 2-5 2.ª tarde, 6-3 — 2.ª noche, 1-6 3.ª tarde, 2-5 — 3.ª noche, 4-3 4.ª tarde, 1-4 — 4.ª noche, 6-1 5.ª tarde, 2-4 — 5.ª noche, 2-4 6.ª tarde, 3-1 — 6.ª noche, 4-5 Grandes partidos y quinielas. Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

EL CONSEJO QUE SE CELEBRARA HOY

Revestirá gran importancia por los asuntos á tratar

Madrid 22.—Se concede gran importancia al Consejo de ministros que habrá de celebrarse mañana, por los asuntos que en él han de ser abordados. Entre éstos, posiblemente, se tratará de la proyectada reforma del actual Reglamento de la Cámara, para que, conocido por los ministros el proyecto del señor Casares Quiroga, se puedan cambiar impresiones con los jefes de los grupos republicanos y proletarios del Frente popular, para llegar á un acuerdo acerca del alcance y profundidad en que puedan producirse estas modificaciones en dicho Reglamento.

Según noticias que nos merecen entero crédito, en el Gobierno ha

producido penosa impresión la decisión de la Sala segunda del Tribunal de la Audiencia con el fallo dado en la causa instruida contra los elementos fascistas que produjeron los importantes desórdenes durante la celebración de la procesión cívica del día 2 de Mayo.

Nos aseguran que hoy mismo se ha celebrado una reunión entre el ministro de Justicia, el subsecretario del citado departamento y los magistrados, en la que se ha tratado de este asunto.

También se ocupará el Consejo de ministros de mañana del problema del carbón y de la situación que ha creado en aquella zona minera.

Ampliación á la referencia del celebrado ayer

El ministro de Estado se mostró optimista respecto de la situación internacional

Madrid 21.—Se concede gran importancia al Consejo de ministros que habrá de celebrarse mañana, por los asuntos que en él han de ser abordados. Entre éstos, posiblemente, se tratará de la proyectada reforma del actual Reglamento de la Cámara, para que, conocido por los ministros el proyecto del señor Casares Quiroga, se puedan cambiar impresiones con los jefes de los grupos republicanos y proletarios del Frente popular, para llegar á un acuerdo acerca del alcance y profundidad en que puedan producirse estas modificaciones en dicho Reglamento.

de los que se van á presentar en fecha próxima. La mayor importancia de los proyectos que se van á presentar radican en los referentes á cuestiones de Hacienda y Agricultura, los cuales serán detenidamente estudiados por el Gobierno en la reunión que celebrará mañana, así como el conflicto planteado en Asturias, el que será igualmente estudiado y resuelto en el Consejo de mañana.

El jefe del Estado resumió al final los discursos del ministro de Estado y del Presidente del Consejo, y felicitó al jefe del Gobierno y á todo los ministros en general.

Un acuerdo de huelga sin fecha

Madrid 21.—Anoche se celebró la asamblea de obreros de agua, gas y electricidad, acordando en principio ir á la huelga; pero sin fijar fecha.

LA II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Clasificación después de la XIII etapa

Madrid 21.—Clasificación general después de la XIII etapa:

- 1.—Gustavo Deloor. 2.—Antonio Escuriet. 3.—Alfonso Deloor. 4.—Antonio Bertola. 5.—Vicente Carretero. 6.—Ramos. 7.—Berrendero.

Clasificación de la XIII etapa, San Sebastián-Bilbao (166 kilómetros).

- 1.—Vicente Carretero, 5 h., 34 minutos y 14 segundos. 2.—Ramos. 3.—Gustavo Deloor. 4.—Alfonso Deloor. 5.—Antonio Bertola. (Todos en el mismo tiempo que el primero.) 7.—Ángel Bertola, 5 h., 34 minutos y 57 s. 7.—Escuriet, 5 h., 36 m. y 45 s.

- 8.—Emiliano Alvarez, 5 h., 37 minutos y 18 s. 9.—Molina, 5 h., 44 m. y 1 s. 10.—Scheppers, 5 h., 45 m. y 29 s. 12.—Fermín Trueba, 5 h., 45 m. y 58 segundos. 13.—Delio Rodríguez, 5 h., 46 m. y 46 segundos. 14.—Cañardo, el mismo tiempo. 15.—Salom, el mismo tiempo. 16.—Valero, 5 h., 49, y 44 s.

Después de la prueba de hoy, la clasificación para el gran premio de la montaña es la siguiente: 1.—Fermín Trueba, 27 puntos. 2.—Berrendero, 23. 3.—Molina, 22. 4.—Antonio Bertola, 17. 5.—Emiliano Alvarez, 15. 6.—Carretero, 14. 7.—G. Deloor, 13,5. 8.—Gonaque. 9.—Carretero y Escuriet, 7.

El gravamen sobre los carburantes

La Cámara sindical del automóvil ha dirigido el siguiente escrito al presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso de los diputados, con motivo de la información pública abierta sobre el proyecto que grava los carburantes:

«Como presidente de la Cámara sindical del automóvil de Sevilla y su provincia, y haciendo uso de los derechos que me confiere el acuerdo tomado en Consejo de ministros celebrado el pasado día 13, abriendo una información pública escrita sobre el proyectado impuesto gravando los carburantes, en nombre de los asociados de esta Cámara, cuyos intereses representa, elevo á V. E. mi

más respetuosa protesta por el pretendido aumento de la gasolina y el gasoil, ya que esta subida significaría la total ruina para la industria del auto-transporte, teniendo en cuenta los muchos gravámenes que pesan sobre la misma por los distintos conceptos que V. E. conoce.

Por lo expuesto, suplico á vuecencia ponga de su parte todo cuanto humanamente le sea posible para que no prospere el aumento de precio anunciado para los carburantes gasolina y gas-oil y si procure al mismo tiempo se mejore la calidad de los mismos, suprimándose las mezclas.»

TELEFONOS

Redacción . . . 25348  
 Administración . . . 26367  
 Conferencias . . . 25809

# El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.  
 Provincias trimestre. 7,50  
 Extranjero . . . 15

## Índice de los decretos firmados por el Presidente de la República

Madrid 22.—En la Presidencia del Consejo han facilitado el índice de los decretos sometidos a la firma de S. E. el Presidente de la República por el jefe del Gobierno.

Es el siguiente:  
 Estado: Varios «exequaturs».  
 Obras Públicas: Declarando exenta del canon a que se refiere el artículo 6 del decreto de 8 de Abril de 1936, la excursión a Marruecos a realizar por el Instituto Escuela de segunda Enseñanza, en lo que afecta a los recorridos en territorio español.

Instrucción Pública: Nombrando vocal de la Junta Superior del Tesoro Artístico a don Manuel Gómez Moreno.

Justicia: Título de subsecretario, y otros de ascenso de magistrados.

## UN CASO NUEVO EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

### El Jurado solicita la revocación de su veredicto

Bilbao 21.—Por primera vez en la historia de la administración de justicia en España, el Jurado ha solicitado la revocación de su veredicto

## De madrugada en Gobernación

Madrid 22.—En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que el gobernador de Oviedo comunicaba que los obreros de Mieres y Turón se reintegraron hoy a sus puestos de trabajo.

De Murcia dan cuenta de que ha quedado resuelta la huelga textil que había en dicha capital.

al conocer la sentencia impuesta al reo por el Tribunal de Derecho.

El joven tradicionalista Nicolás Velasco, que mató a un amigo por cuestiones particulares y en circunstancias verdaderamente dramáticas, fué condenado hace pocos días a cuatro años de cárcel.

El Jurado, al conocer la sentencia, manifestó al Tribunal de Derecho que, donde había apreciado una atenuante, quiso apreciar una eximente, y por tanto, el procesado debió ser absuelto.

El Tribunal de Derecho accedió, puesto que la petición era hecha en el momento mismo de la sentencia y por el Jurado en pleno, a que se levantase un acta, en la que constasen tales extremos, ya que la sentencia no podía ser revocada y era evidente la buena fe del Jurado.

El acta fué firmada por el Jurado, el Tribunal, el fiscal, el defensor, e incluso el acusador privado.

El Tribunal pedirá el indulto del reo.

## La asistencia de España a la Conferencia de la Paz

Washington 21.—Las autoridades norteamericanas consideran la proposición del diputado catalán Trias de Bes, referente a la necesidad para España de asistir a la Conferencia de Paz que se celebrará en Buenos Aires, como absolutamente conforme con la política española, y de acuerdo con los precedentes establecidos anteriormente. En efecto, España asistió a la séptima Conferencia panamericana de Montevideo, y a la Conferencia comercial panamericana de Buenos Aires. Dado que los observadores españoles fueron bien acogidos en ambas Conferencias, los medios diplomáticos no ven gran obstáculo en la asistencia de España en la próxima Conferencia.

## El conflicto minero de Asturias

### Las impresiones continúan siendo optimistas

Oviedo 21.—El gobernador tenía hoy buenas impresiones, recibidas de Madrid, respecto a la solución del conflicto minero en Asturias, y especialmente de la huelga general que se anunciaba para hoy en Oviedo y Gijón.

Nos dijo la citada autoridad que el conflicto minero seguía en el mismo estado y que la atención estaba pendiente de lo que se resolviera en Madrid, que espera ha de ser para que Asturias disfrute una larga temporada de tranquilidad. En algunos oficios no se trabajó hoy en Oviedo; pero fué exclusivamente por la festividad del día de la Ascensión, tradicional en la ciudad, ya que es feria y uno de los tres días señalados por el Ayuntamiento como festivos en el año.

Espera el gobernador que mañana viernes se reanude el trabajo en las minas de las cuencas de Mieres y

Turón, donde radican las hulleras de Altos Hornos de Bilbao.

Las noticias de la Felguera acusan el mismo estado en el conflicto minero. Los establecimientos comerciales de todo género, permanecen cerrados. La noticia de que en Gijón no iban a la huelga fué acogida con decepción por los obreros felgueranos.

A última hora de la noche nos dijo el gobernador que se estaban realizando gestiones para lograr que salgan de la mina los obreros de Cadavio, que llevan doce días en el interior de las galerías.

También nos comunicó que había reunido en su despacho a representantes de la Confederación Nacional del Trabajo y Unión General de Trabajadores, de Sama y la de Felguera, para allanar diferencias surgidas entre ambas organizaciones, que pueden dificultar el camino de la solución que se busca.

## La ocupación de Abisinia por Italia

### Parte oficial italiano

Debra-Marcos 21.—Todos los subefijos del ras Imeru se han presentado a nuestras autoridades en Debra-Marcos, haciendo actos de sumisión. Varios conductores de caravanas han declarado haber encontrado al ras Imeru seguido de un pequeño grupo de abisinios armados, el cual declaró que piensa someterse con sus tropas a las autoridades italianas.

### Al regreso de Badoglio no se le concede importancia

Roma 21.—Todavía no se ha facilitado ninguna declaración oficial sobre el regreso del mariscal Badoglio a Italia, debido a que todos los organismos de Estado han cerrado por ser el día de la Ascensión.

En los medios bien informados se declara, sin embargo, que Mussolini desea tener una larga conversación con el mariscal antes de tomar ninguna decisión respecto al reemplazo de las tropas de servicio en África del Este.

Al regreso de Badoglio no se le da ninguna importancia, considerándolo en los medios periodísticos como una cosa normal y corriente.

La Prensa informa únicamente sobre la cordial reunión del mariscal Badoglio con el general Graziani, e indica que el mariscal volverá a África después de haber sido felicitado por el rey Víctor Manuel y el duce, Mussolini.

### Rectificaciones a varias noticias

Harrar 21.—Algunas Agencias extranjeras han divulgado noticias, según las cuales se habían amotinado algunas localidades de los alrededores contra los italianos.

Dichas noticias son falsas y tendenciosas, como lo prueban las numerosas sumisiones que se han verificado ante nuestras autoridades militares, y las noticias que traen los viajeros de las caravanas que llegan a esta capital procedentes de las regiones de Djimma, Caffa, Gambela, etc., donde dichas Agencias han descubierto focos revolucionarios.

Igualmente han anunciado otras Agencias la ejecución en masa de abisinios culpables de haber defendido su país con las armas en la mano.

## Grave cogida de Cagancho en Barcelona

Barcelona 21.—Plaza Monumental. Toros de Santillón.

PRIMERO.—Chicuelo lancea superior. Hace una faena de alifio, para media estocada, tres pinchazos y un descabello. Al hacer un quite en este toro, el espada Cagancho resultó cogido aparatadamente. Sufría una herida en el muslo izquierdo, de pronóstico grave.

SEGUNDO.—Chicuelo veroniquea, siendo aplaudido. Faena enorme con pases de todas marcas a los acordes de la música. Media colosal. (Ovación y las dos orejas.)

TERCERO.—Se retira al corral por chico.

TERCERO (bis).—Curro Caro es ovacionado al lancear. Faena valiente y adornada. Un pinchazo y media superior. (Oreja.)

CUARTO.—Chicuelo lancea valiente. Faena inteligente, para media estocada y un pinchazo. (Ovación.)

QUINTO.—Curro veroniquea superior. Faena enorme. Un pinchazo y tres descabellos. (Ovación a la faena.)

SEXTO.—Es retirado al corral, así como el sexto bis. Por último sale un toro pequeño, manso también, y entre las protestas del público, Curro Caro veroniquea valiente. Con los focos encendidos muletea superior, terminando con media buena. (Gran ovación.)

### Los italianos ocupan Debra-Marcos

Roma 21.—Una columna rápida italiana, compuesta de destacamentos de bersaglieri «camisas negras» y askaris, ha ocupado Debra Marcos. El general Starace precedía en avión a las tropas, y una vez aterrizado, marchó acompañado de varios oficiales hasta el palacio imperial, donde desplegó la bandera italiana. La población acogió la llegada de las tropas con alegría.

Formaban parte de la columna italiana bandos auxiliares abisinios, al mando del Dehoc Ghesseu, hijo del ras Allu, al que el Negus tuvo prisionero.

## Los daños causados por el desbordamiento del Ebro

Pamplona 21.—El jefe de la Guardia civil de Azagra comunica que las últimas inundaciones producidas por el desbordamiento del Ebro han destruido todas las cosechas.

Varias casas tuvieron que ser desalojadas en previsión de que las aguas rompieran el muro de contención de las mismas y entrasen en el pueblo.

Las pérdidas materiales se estiman en más de 200.000 pesetas.

## La huelga de los tripulantes españoles en un puerto inglés

Londres 21.—Continúa la huelga de las tripulaciones de cuatro barcos españoles que se hallan cargados de mineral de hierro en el puerto de Werkington, del Estado de Cumberland. La causa de la huelga es negarse los armadores a cumplir los acuerdos firmados por el Gobierno español y la representación de armadores con fecha 7 del corriente mes.

Las autoridades del puerto y de los Doks se han puesto en comunicación con la representación consular española en el puerto de Newcastle y recibieron la orde de reemplazar la tripulación para poder salir a viaje. Cuando esta decisión fué comunicada a los huelguistas, se negaron terminantemente a aceptarla, alegando que el documento presentado no llevaba la firma del cónsul español. Seguidamente tuvo lugar otra entrevista entre una comisión de huelguistas y las autoridades del puerto, juntamente con el secretario representante local de la Agrupación de transportes británicos, acordándose esperar a mañana la llegada del cónsul español.

Los buques, cuyas tripulaciones están en huelga, son el «Gorbea», «Mendi», «Tom», «Margariti» y «Luchana», dándose el caso de que se hallan solidarizados oficiales náuticos, maquinistas y radiotelegrafistas, con el resto de la tripulación.

## Inglaterra envía refuerzos a Palestina

El Cairo 21.—El primer batallón de «highlanders», de Seaforth, ha salido hoy de esa ciudad con dirección a Palestina.

Se ha considerado necesario el envío de estos refuerzos ante la posibilidad de que se reproduzcan los desórdenes de días pasados, puesto que los jefes árabes han adoptado una posición retadora, diciendo que la huelga continuará hasta que las autoridades británicas dispongan que termine la inmigración de judíos en Palestina.

## Aumenta la tensión entre Inglaterra e Italia

### Un diputado inglés pide sanciones militares para Italia

Londres 21.—Aumenta la tensión de Inglaterra contra Italia, y la agravan asunos como el de las balsas «dum-dum», la pérdida de una valija diplomática y el caso B. n. r.

Esta tarde, en la Cámara de los Comunes, el diputado liberal señor Mander ha pedido que se apliquen a Italia sanciones militares.

Baldwin se ha limitado a contestar que no es partidario de que la Gran Bretaña emprenda una acción unilateral.

## Los escritores franceses visitan el Ayuntamiento

Madrid 22.—Esta mañana estuvieron en el Ayuntamiento los escritores franceses señores Lenormand, Cassou y Malraux, que han venido a España en representación de los intelectuales afectos al Frente popular francés.

Como el alcalde y la mayoría de los concejales se hallaban fuera de Madrid—con motivo de la excursión a la Sierra, organizada por el Gabinete de Accesos y Extraírido,—los ilustres huéspedes fueron atendidos y agasajados por el secretario del Ayuntamiento, don Mariano Berdejo, quien les mostró las diversas dependencias de la Casa de la villa.

Los señores Cassou, Malraux y Lenormand declararon su agradecimiento al señor Berdejo y su satisfacción por la visita a nuestra primera Casa Consistorial.

## Los tranviarios valencianos se han declarado en huelga

Valencia 21.—La reunión, que empezó ayer tarde en el Gobierno civil para solucionar el conflicto de los obreros tranviarios, ha terminado a las tres y media de la madrugada, aceptándose en principio la fórmula propuesta por el gobernador.

Con esta fórmula se accedía al aumento que solicitaban los obreros; pero al dar cuenta el Comité de huelga a la Asamblea, después de la hora indicada, ésta rechazó la fórmula, acordando ir a la huelga.

Ante esta actitud, el gobernador ha manifestado que quedaban rotas las negociaciones, conminando a los obreros tranviarios para que en el plazo de veinticuatro horas se reintegren al trabajo con la consiguiente pérdida de derechos para el que no lo haga.

Añadió el gobernador que en lo sucesivo no tratará con ningún Comité de huelga que no esté debidamente autorizado.

La huelga de tranvías ha comenzado esta mañana y se desarrolla sin incidentes. Afecta a varios miles de obreros que han dejado sin comunicación tranviaria a la capital y a los pueblos.

### CONFLICTO RESUELTO

Valencia 21.—Ha quedado resuelto el conflicto del ramo de la construcción y los obreros se han reintegrado hoy al trabajo. La solución ha sido completamente favorable a las pretensiones obreras.

## El Madrid vence al Arenas por seis tantos a uno

Madrid 21.—Esta tarde ha tenido lugar en el campo de Chamartín el partido de desempate entre el Madrid y el Arenas.

Arbitra Casterlenas. Saca el Madrid a las cuatro y media.

La primera jugada que se hace origina un momento de apuro para el Arenas, que se resuelve gracias a la oportuna y valiente intervención de Eguisquiza, que detiene un fuerte disparo de Sañudo. Dominan los forasteros.

Van diez minutos de juego y el marcador comienza a funcionar con un buen tanto. Regueiro pasa a Eugenio, éste lanza un centro-chut, que toca el potrero del Arenas; pero deja la meta abandonada, lo que aprovecha Sañudo para inaugurar el marcador a favor del Madrid.

Las cosas cambian. Luis Regueiro hace jugar a los suyos, y en colaboración con Eugenio borda un bonito saque.

Peligroso avance del Madrid, y a consecuencia de él un «córner». La saca Eugenio, y devuelta la pelota es recogida por Lecue, quien de un buen disparo logra el segundo tanto para el Madrid.

Cuando esto ocurre van dieciséis minutos de juego, y el conjunto blanco es dueño absoluto de la situación.

Eguisquiza deja sola su puerta al intentar parar un remate de Sañudo, y entonces se producen sucesivos tiros de Lecue y Emilín, que son interceptados por los defensas rojiblancos. Por fin, la pelota sale por alto y el peligro queda conjurado.

En el equipo vizcaíno se origina una baja, es el defensa Arrieta que resulta lesionado en una rodilla y retirado. Ocupa su puesto el medi, Angel.

A los treinta y cinco minutos, hay una rápida arrancada de los blancos, que logran desbordar a la defensa arenera, y Sañudo, sólo ante Eguisquiza, chuta rápido, logrando un nuevo gol.

El primer tiempo termina con tres tantos a favor del Madrid por ninguno del Arenas.

En el segundo tiempo, los madrileños realizan algunas buenas jugadas y se imponen. A los seis minutos, Pedro Regueiro bombea una pelota que intenta rematar inútilmente Sañudo y su hermano Luis. Emilín, que viene a toda marcha, cruza la pelota de un disparo fuerte,

fuera del alcance del guardameta arenero.

No nos divertimos nada. Alguna buena intervención de Regueiro; otras cuantas acertadas paradas del meta vasco... y pare oír de contar. Son cuatro tantos los que el Arenas tiene que salvar, y ninguno de sus hombres parece dispuesto a ello.

Ahora colabora Eugenio en la buena labor de Regueiro, y destacan peligrosos ataques de estos dos hombres. Suenan nutridos aplausos en honor de Eguisquiza, al detener magistralmente un remate de cabeza de Sañudo. Todo el juego se hace pasado medio campo y en el área del Arenas. Hasta Mardones y Quinoces intervienen en el acoso.

A los treinta y cinco minutos, Regueiro pasa a Emilín, y éste marca el quinto gol a favor del Madrid.

Dos minutos más tarde, Eugenio entrega una pelota a Lecue, y el interior izquierda del Madrid logra el sexto gol.

Cuando se está jugando el último minuto, Bonet, medio centro del Madrid, intenta despejar una pelota; pero al darla con la cabeza, falla y mete un gol en su propia meta.

Por consiguiente, el partido termina con seis a favor del Madrid y uno del Arenas.

### La próxima asamblea de la Federación de Fútbol

Madrid 21.—El 29 del corriente dará comienzo en Madrid la Asamblea de la Federación Española de Fútbol. Entre las proposiciones presentadas figura una de la Federación balear, que promoverá gran debate.

Se trata de que se derogue el artículo 428 del Reglamento y se dé al campeón de Baleares trato de igualdad con los demás Clubs peninsulares. También se solicita que los destacados Clubs de Baleares participen en plan de absoluta igualdad en la segunda Liga, bien agregado al grupo de Cataluña ó de Levante ó formando parte de un grupo balear, que dé un vencedor para la fase final de esta división.

Se basan en que no hay ningún motivo para mantener la situación actual, toda vez que se realizan viajes muchos más largos y costosos a otros puntos de la Península. A este efecto los mallorquines presentan una serie de gráficos comparativos para apoyar su aserción.